
QUITO
grande otra vez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN Pág 7

2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Pág 8

3.- INFORME DE GESTIÓN 2019 Pág 9

3.1 Quito, Ciudad Inteligente Pág 9

MOVILIDAD SOSTENIBLE: Pág 9

Sistema Integrado de Transporte Municipal Pág 12

Plan de Rehabilitación e Intervención Integral vial km a km Pág 13

Ampliación de un tramo en la Av. Simón Bolívar Pág 15

Mejoramiento vial ejecutado por las Administraciones Zonales Pág 16

Señalización vertical, horizontal y semaforización Pág 16

Mejoramiento vial en El Trébol Pág 18

Fortalecimiento de equipos de control para los agentes de tránsito Pág 19

MOVILIDAD SEGURA: Pág 20

Sistema de Bicicleta Pública Pág 21

Extensión de la ciclovía al sur de Quito Pág 21

Expansión de la Terminal Aeroportuaria Pág 22

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Pág 23

Plan de mantenimiento de Esculturas Públicas Pág 24

Recuperación de pasos a desnivel y murales Pág 26

Mantenimiento de Parques Metropolitanos Pág 27

Intervención integral Parque La Carolina Pág 28

PRESERVACIÓN PATRIMONIAL Pág 29

AMBIENTE Pág 32

Gestión Integral de Residuos Pág 33

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Pág 34

Mejoramiento de los servicios de aseo en el DMQ Pág 34

CIUDAD SOSTENIBLE Pág 36

Plan de arborización Pág 36

Distinción Ambiental Metropolitana Pág 37

Adhesión a la declaración Ciudades con Aire Limpio Pág 38

TRABAJO EN BARRIOS Pág 38

Obras Ejecutadas Pág 39

Barrios regularizados Pág 40

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Pág 40

Quito, Ciudad de escalinatas Pág 41

Municipio Móvil, más cerca a la ciudadanía Pág 42

PLANIFICACIÓN URBANA Pág 42

Proyecto del Estatuto de Autonomía para el Distrito Metropolitano de Quito Pág 43

Corredor Metropolitano de Quito Pág 43

SERVICIOS PÚBLICOS Pág 44

Más barrios tienen agua potable Pág 45

La cobertura de alcantarillado y de agua potable llegó al 94.15%, la más alta del país. Pág 46

Modernización del Registro de la Propiedad Pág 47

3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades Pág 48

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS Pág 48

PRODUCTIVIDAD Pág 49

Proyecto de Agricultura Urbana Participativa Pág 50

TURISMO Pág 51

Eventos internacionales Pág 52

Capacitación turística Pág 53

Distintivo Q Pág 54

Centro de Innovación de Quito Pág 54

Apoyo al emprendimiento - Tienda El Quinde Pág 56

Mercados navideños 2019 Pág 56

Festival Más allá de la vida Pág 57

Marketing de Influencers Pág 58

Campañas promocionales digitales Pág 59

3.3 Quito Ciudad Solidaria Pág 59

SALUD INTEGRAL DURANTE TODO EL CICLO DE VIDA Pág 60

Espacios saludables Pág 60

Casa Saber Pega Full Pág 61

Sistema Integral de Prevención de Adicciones de Quito, SIPAQ. Pág 62

SALUD AL PASO Pág 64

Atenciones en Salud Pág 65

MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ Pág 66

“Chester Vive”

Programa de Adopción Responsable Pág 68

Esterilizaciones de animales de compañía Pág 69

INCLUSIÓN Pág 70

Prevención y Atención de la Violencia de Género Pág 70

Protección a niñas, niños y adolescentes en situación de mendicidad y trabajo infantil Pág 71

Protección de los derechos de las personas con experiencia de vida en calle Pág 72

Garantía de protección de derechos de las mujeres movilidad humana Pág 72

Promoción de derechos de las personas adultas mayores Pág 73

Promoción de derechos de las personas LGBTIQ+ Pág 73

Entrega de Sellos Inclusivos Pág 74

Protección de derechos de las personas con discapacidad Pág 74

Promoción de derechos para la inclusión de los grupos de atención prioritaria Pág 75

Protección de derechos del componente animales y naturaleza Pág 76

Modalidades de inclusión en la educación Pág 76

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN Pág 77

El Sistema Educativo Municipal, considerado el mejor del Ecuador Pág 77

SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL Pág 79

Iluminación para dar seguridad a los parques de Quito Pág 79

78 Cámaras de reconocimiento facial en 49 sitios del Centro Histórico Pág 80

La UPC de la 24 de Mayo devolvió la tranquilidad a los vecinos Pág 81

Con acciones positivas Bomberos Quito salva vidas y protege bienes Pág 81

El control y recuperación de los sectores emblemáticos de Quito Pág 82

DEPORTE Pág 84

Ciudad Activa Deportiva Pág 84

Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa Pág 84

MEGA MINGAS Pág 85

1048 Asambleas Barriales con Participación Ciudadana Pág 86

Voluntariado 'Quito Acción' por la niñez y la juventud Pág 87

CULTURA Pág 89

Agenda Cultural Metropolitana Pág 89

Promoción de Derechos Culturales Pág 89

Servicios culturales comunitarios y deportivos en el Parque Urbano Cumandá Pág 90

Sistema de Centros Culturales Pág 90

Sistema Metropolitano de Museos Pág 91

Sistema Metropolitano de Teatros Pág 92

Eliminación del concurso Reina de Quito Pág 92

La Fiesta volvió al barrio Pág 93

Concurso de méritos de las Administradoras Zonales Pág 96

COMUNICACIÓN Pág 97

4.-INFORMACIÓN FINANCIERA Pág 100

5.-PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Pág 101

6.-GLOSARIO Pág 102

7.-ANEXO Pág 103

1.- INTRODUCCIÓN

Quito es una ciudad activa, democrática, inclusiva, cosmopolita, intercultural y diversa que día a día busca transformarse y convertirse en un polo de desarrollo a través de la ejecución de varios proyectos emblemáticos que se van realizando de acuerdo a lo planteado en la Agenda para la Transformación de Quito 2019 – 2023.

En el presente documento, se detallan las acciones que la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito y toda la administración municipal desarrollaron en beneficio de la población durante el año fiscal 2019, el cual se vio marcado por el cambio de gestión administrativa con la posesión del Dr. Jorge Yunda Machado, como alcalde del DMQ.

Para la actual administración municipal es importante la participación ciudadana en todo el proceso de construcción y ejecución de políticas públicas; para lo cual diseñó un plan de trabajo que parte de las necesidades y prioridades consensuadas en mesas de trabajo temáticas, desarrolladas con organizaciones sociales, barriales, dirigentes y representantes de la comunidad de 32 parroquias urbanas y rurales.

En el marco de ese enfoque participativo y con base a la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito cumple con el deber de rendir cuenta a sus mandantes, los ciudadanos, con el firme compromiso de ejercer una gestión transparente.

De acuerdo a la metodología establecida, la Comisión Técnica Mixta 1 fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía y de hacer la evaluación de la gestión municipal; asimismo, se determinó la construcción de un documento denominado informe narrativo, que expone de manera clara y sistematizada lo que el Municipio del DMQ realizó durante el 2019.

En ese sentido, se presenta este documento que relata la gestión programática y presupuestaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y da respuesta a las demandas de información planteadas en la fase de consulta ciudadana.

2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de Rendición de Cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad participativa, mediante su actuación incide positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública y garantiza el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen.

El objetivo del presente documento es informar a la ciudadanía y generar vínculos de participación en los diferentes ejes de gestión de la Administración Municipal.

Además, este documento constituye una herramienta clara para la transparencia que caracteriza a esta gestión municipal y un eje fundamental de interacción entre la institución y la ciudadanía.

Así, este informe de Rendición de Cuentas ha sido construido en el marco de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana, tomando en cuenta los aportes, planteamientos y sugerencias de la ciudadanía.

Este informe de Rendición de Cuentas responde a las diversas consultas presentadas por la ciudadanía y a los ejes que mantiene la gestión de la Administración Municipal, con base a la propuesta de campaña del Dr. Jorge Yunda Machado, presentada en 2019.

3.- INFORME DE GESTIÓN 2019

3.1 Quito, Ciudad Inteligente

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

"Se utilizará el Transporte Publico - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial".

Nuestra visión de movilidad prioriza al ser humano para la ejecución de políticas públicas, por ello enfocamos todos nuestros esfuerzos en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Quito, reduciendo los tiempos de traslado, devolviéndole a esta ciudad su tiempo para que podamos disfrutar en familia, además de aportar para dinamizar la economía de la urbe, con acciones integrales que respeten el medio ambiente.

Trabajamos para mejorar sustancialmente la calidad, cobertura, conectividad e integración de los servicios del Sistema Metropolitano de Transporte, es así que el Metro de Quito se proyecta como el eje articulador del Sistema Integrado de Transporte Público, que en su primera línea cuenta con 22 km., incluyendo 15 estaciones que beneficiarán a más de 300 mil personas al día.

El objetivo central es construir y poner en operación el Metro de Quito, brindando un servicio de transporte de calidad a todos quienes habitan en la ciudad y quienes la visitan. Para eso, cuenta con sistemas tecnológicos de punta, criterios ambientalmente amigables y de cero contaminaciones y bajo principios de respeto, empatía, solidaridad, diálogo, responsabilidad, seguridad, inclusión, igualdad y honestidad.

En diciembre del 2019, el Metro de Quito presentó un avance del 89% en la construcción de su obra gris y un 51% en cuanto a instalaciones ferroviarias y subsistemas como ventilación, sistemas de protección contra incendios, ventilación, sistemas de señalización y de comunicación, etc. Un hito importante fue el arribo de 14 trenes a la ciudad, sumando 15 de las 18 unidades que funcionarán en la Primera Línea del sistema.



El Metro de Quito no solo avanzó en su construcción sino también en temas fundamentales para su próxima operación, que no se habían realizado en años anteriores. Se creó un equipo interdisciplinario que logró dar vida al Modelo de Gestión “MetroCultura” basado en un sistema de valores (respeto, empatía, solidaridad, diálogo, responsabilidad y honestidad) fundamentados en las necesidades de más de 100 mil ciudadanos que fueron parte del Plan de Relaciones Comunitarias del Metro de Quito.

El objetivo central de la “MetroCultura” es construir un nuevo sentido de convivencia ciudadana basado en valores, en conjunto con la población y los usuarios del Metro de Quito, a través de un modelo educativo, social y cultural fundamentado en la participación incluyente y transversal con el propósito de mantener un buen funcionamiento del Sistema del Transporte y proyectar esta visión a toda la ciudad.

La “MetroCultura” ha logrado ya un producto único en el país: el Manual del Usuario, que cuenta con 52 normas básicas de comportamiento, explicando los derechos y obligaciones de cada ciudadano.

Este producto va acompañado de un Plan de Formación al Usuario que se ha puesto en marcha con acciones concretas como la campaña realizada en diciembre 2019 ‘Viva Quito en el Metro’, en la que participaron más de tres mil ciudadanos que recibieron insumos de MetroCultura, conocieron las estaciones del Metro de Quito y se creó apropiación y familiaridad con el sistema de transporte más moderno de Quito.





SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL

Está catalogado como el sistema de transporte más grande del país, conecta a toda la ciudad y transportar 310 millones de pasajeros pago – viaje cada año.

Con una visión integral de servicio a la ciudadanía se vela por el óptimo funcionamiento de la flota vehicular, así como por el mejoramiento en la calidad y cobertura de rutas alimentadoras, adecuación de infraestructura, servicio de seguridad, y vigilancia y limpieza.



PLAN DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN INTEGRAL VIAL KM A KM

En los últimos años, las calles de Quito habían sufrido un gran deterioro convirtiéndose en un problema para todos quienes habitan en la capital del país. A junio de 2019, se identificaron 1.048 pedidos de la comunidad relacionados con obras de mejoramiento vial en todo el DMQ.

En virtud de lo cual, la actual administración planteó un programa integral del Plan de Intervención Vial Km a km distribuido en todo el Distrito Metropolitano, con una planificación inicial de 150 kilómetros en más de 200 barrios, mismos que serán ejecutados por fases hasta cubrir las principales vías.

Al cierre del período fiscal 2019, se ha cumplido con el cronograma planificado, culminando trabajos en 49 vías repavimentadas en toda la ciudad, con un avance general de 77 kilómetros distribuidos en 48 sectores de la urbe.



Antes



Después

Asimismo, se realizó el bacheo de 3.635 calles de la ciudad, que representan la intervención de 120.754 baches con una inversión superior a los 4 millones de dólares.





Alrededor de 75 barrios del sur, norte y de los valles de Quito se beneficiaron con obras de mantenimiento vial (reparación de calzada). La inversión realizada supera los 2 millones de dólares.



AMPLIACIÓN DE UN TRAMO EN LA AV. SIMÓN BOLÍVAR

Para mejorar los principales corredores viales como el de la Av. Simón Bolívar, en el tramo comprendido desde el intercambiador de Monteolivo hasta el sector de la planta de producción de asfalto de la EPMMOP, se realizó la ampliación de un carril con una longitud aproximada de 2 kilómetros, que permite uniformar la vía a 3 carriles, mejorando considerablemente la circulación vehicular y reduciendo los niveles de accidentabilidad y los tiempos de viaje de 22 a 14 minutos desde el redondel de Zámbiza hasta la Av. Oswaldo Guayasamín; de igual forma, desde el redondel de El Ciclista hasta la Av. Guayasamín donde antes se hacían 14 minutos y hoy se llega en aproximadamente 8. Este es un proyecto integral que incluyó la arborización del parterre central con especies nativas.





MEJORAMIENTO VIAL EJECUTADO POR LAS ADMINISTRACIONES ZONALES

Las Administraciones Zonales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ejecutaron 209 obras de vialidad en 2019, con una inversión aproximada de 13 millones de dólares. Esto mediante el mecanismo de Presupuestos Participativos.

Las obras se distribuyen en las ocho Administraciones Zonales: Calderón: 46 obras; La Delicia: 13 obras; Eugenio Espejo: 15 obras; Eloy Alfaro: 26 obras; Manuela Sáenz: 21 obras; Los Chillos: 29 obras; Quitumbe: 44 obras; y, Tumbaco: 15 obras.



SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y SEMAFORIZACIÓN

El objetivo del proyecto es mantener e implementar señalética horizontal y vertical, así como operar las intersecciones semafóricas de la ciudad, con el propósito de garantizar la seguridad vial y mejorar las condiciones de movilidad de la población, promoviendo un tránsito urbano señalizado donde el peatón, el transporte no motorizado y motorizado coexisten organizadamente, gestionando el tráfico uniforme y eficientemente.

Se desarrollaron estrategias para la solución de movilidad en lugares específicos de la capital, como el fortalecimiento de señalización en infraestructuras educativas y hospitalarias, así como la atención a más de 1.500 pedidos ciudadanos.









MEJORAMIENTO VIAL EN EL TRÉBOL

Once años después del colapso en El Trébol, el Municipio de Quito realizó un estudio de movilidad en este intercambiador que evidenció la falta de ordenamiento peatonal y vehicular, desorden en el sistema de paradas, falta de seguridad vial, entre otros, por lo cual, la actual administración municipal tomó la decisión de reactivar este intercambiador en toda su capacidad.

Circunvalaciones habilitadas

- Desde la Autopista General Rumiñahui hacia la Napo (sur)
- Desde la Av. Velasco Ibarra (norte) hacia la Autopista General Rumiñahui.

Circunvalaciones que se recuperaron

- Desde la Av. Velasco Ibarra (sur) hacia la Av. Pichincha (centro),
- Desde la Av. Pichincha (centro) hacia la Av. Velasco Ibarra (norte)

Reubicación de paradas: Hay tres paradas que se transformarán en cuatro que se ubicarán estratégicamente. Las paradas quedarán fuera de las circunvalaciones viales del intercambiador para optimizar la circulación del transporte.

Bahías de taxis: Se implementaron dos bahías para evitar movimientos innecesarios sobre el intercambiador.





FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE CONTROL PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO

Con el fin de cumplir con las competencias asignadas al GAD del Distrito Metropolitano de Quito en materia de tránsito, fue necesario dotar de equipamiento nuevo al personal de la Agencia Metropolitana de Tránsito, AMT, lo que permitió mejorar la eficiencia operativa del trabajo en campo.

En el periodo 2019, se mantuvo la meta de “disminuir al menos en un 1,5% la accidentabilidad anual en el DMQ, respecto del año 2018” misma que se cumplió con una reducción en el número de accidentes de tránsito en comparación al año anterior.

La disminución de accidentes de tránsito en el DMQ, dentro de varios factores, denotó un mayor conocimiento y respeto por las leyes de tránsito, eficiencia en los controles y sensibilización por parte de los actores viales.





MOVILIDAD SEGURA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Promover e incentivar el transporte en bicicleta y la caminata como parte de políticas locales, orientadas a mejorar la calidad de vida de quienes la practican, contribuir a la descongestión vehicular, al uso racional del vehículo particular y a mejorar las condiciones ambientales del entorno.

La Coordinación de Bici-Quito desde mayo de 2019 a diciembre 2019 registró 59.785 viajes a través del sistema de Bicicleta pública que oferta el MDMQ.

La Dirección de Seguridad Vial ha participado activamente con la ejecución del "Paseo Dominical" impartiendo su mensaje de sensibilización a los actores viales, en este caso puntual a los ciclistas, patinadores y peatones.

Asimismo, se coordinó con instituciones privadas la ejecución de jornadas que fomentan el uso de bicicleta. En el año 2019 se desarrollaron 47 jornadas que motivan el uso de la bicicleta donde se involucraron a 2.975 participantes.

SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA

El Municipio de Quito, a través de la Secretaría de Movilidad, priorizó el fomento de movilidad sostenible en el Distrito Metropolitano de Quito, es por ello que entre mayo y diciembre de 2019, se planificaron varias acciones como la recuperación y rehabilitación del Sistema de Bicicleta Pública y se inició con la elaboración de los términos de referencia para la automatización y renovación del mismo, cuyo plan prevé 450 mil beneficiarios directos.

En cuanto a innovación, se estableció la Normativa para la electromovilidad personal, es decir, el uso de otros medios de movilidad sostenible, como scooters, que actualmente se encuentra en su etapa de pruebas. Se prevé una población beneficiaria de 140 mil usuarios.

Las políticas de movilidad sostenible actuales tienden a incluir un apartado dedicado exclusivamente a la bicicleta, en el cual se adoptan políticas de promoción de uso y un plan de desarrollo de infraestructuras que vayan de la mano de normativas creadas para dicho propósito.





EXTENSIÓN DE LA CICLOVÍA AL SUR DE QUITO

Se definió el proyecto de Ciclovías Sur - fase 1, se consolidaron los planos y gestión interinstitucional para la puesta en marcha del proyecto. La implementación de ciclovías beneficiará a alrededor de 400.000 usuarios directos e indirectos.





EXPANSIÓN DE LA TERMINAL AEROPORTUARIA

El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito es la principal puerta de entrada al Ecuador. El aeropuerto –administrado por Corporación Quiport- garantiza operaciones eficientes y seguras para las aerolíneas y servicios mejorados para los pasajeros; esto lo ha convertido en el aeropuerto más reconocido de la región.

Con el fin de mejorar el servicio en la terminal aérea se decidió realizar la ampliación de sus instalaciones con una inversión estimada de 70 millones de dólares, con las que se han generado aproximadamente 1.600 plazas de trabajo directas y 3.500 indirectas.

Las obras comprenden:

expansión de la terminal aeroportuaria, Implementación de la Sala de Apoyo a la Lactancia para las usuarias del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, la remodelación del Hall de Salidas Internacionales, readecuación de la sala VIP internacional y creación de tres zonas “Pet Relief” para mascotas.

En este proceso es importante destacar la expansión de la Terminal de Pasajeros en 14.500 m2 que propone el incremento de una sala de embarque internacional para un puesto de contacto tipo MARS (múltiple),

llegando a un total de 9 mangas de embarque, ampliación en

área de procesador, en el que sé que incluyen: espacio para check-in, retiro de equipaje, aduana,

área de preparación de equipaje entre otros.





RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Los espacios públicos son el soporte material para crear ciudadanía, por ello uno de los grandes retos del Distrito Metropolitano de Quito, es la adecuada dotación y el mantenimiento de espacios públicos para asegurar un equilibro urbano que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

El proyecto “Imagen Urbana” apunta a mejorar la imagen que proyecta la ciudad al mantener, rehabilitar o implementar el mobiliario urbano, en ese contexto se han desarrollado varias acciones a lo largo de toda la urbe.

PLAN DE MANTENIMIENTO DE ESCULTURAS PÚBLICAS

Se realizó el mantenimiento de 40 esculturas ubicadas en distintos sitios de la ciudad. Destaca la recuperación de la escultura "Sangay" del artista Francisco Proaño, obra de 4,50 metros, hecha con metales reciclados, que se encontraba en los alrededores del antiguo aeropuerto, lugar de donde fue recuperada, para ser trasladada hacia la entrada de los túneles de San Juan, en el centro de la ciudad.



De igual forma, se realizó el montaje del conjunto escultórico "Con amor al Deporte" que se ubicó temporalmente en la emblemática Plaza Grande, en el Centro Histórico de Quito.

La estructura está elaborada con planchas de hierro recicladas y tiene una altura de aproximadamente 6 metros de alto por casi 5 de ancho. Es una creación del artista ecuatoriano Francisco Proaño para resaltar la importancia de la práctica de la actividad deportiva en la ciudad.

Este conjunto de tres elementos es una exaltación al trabajo en equipo, al esfuerzo, compromiso y pasión que varios deportes, como el fútbol, generan entre los ecuatorianos.



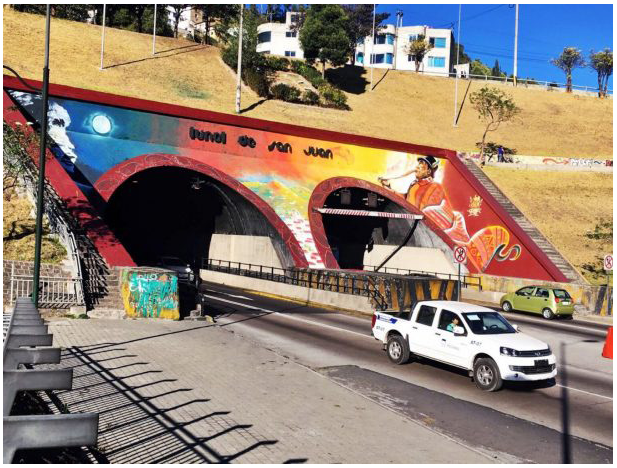
En el marco de los 485 años de Fundación de Quito, el 2 de diciembre se realizó el encendido de la escultura del “Encuentro del Toro y El Cóndor”, que une simbólicamente al cielo con la tierra. La obra es del autor Geovanny Verdezoto.



RECUPERACIÓN DE PASOS A DESNIVEL Y MURALES

Estos espacios lucen un nuevo rostro y plasman historia e identidad, generando apropiación del espacio público:

- Pintura en el paso a desnivel El Labrador.
- Pintura en el paso a desnivel Av. Oswaldo Guayasamín.
- Arte urbano en el túnel de San Juan.
- Arte urbano en el túnel de San Roque.
- Arte urbano en el túnel de San Diego.
- Mural Manuela Sáenz: - Ideales de Libertad, ubicado en El Trébol.
- Mural en el área de andenes de llegada en la terminal Quitumbe.







MANTENIMIENTO DE PARQUES METROPOLITANOS

En cumplimiento del plan de mantenimiento de áreas verdes, periódicamente se trabaja en 13 parques metropolitanos de la ciudad que representan más de 2.029 hectáreas, entre los principales se detallan los siguientes:

- Metropolitano del Norte - Guanguiltagua
- Parque Equinoccial
- Parque Bicentenario
- Parque La Carolina
- Parque Itchimbía
- Parque El Ejido
- Parque Alameda
- Parque Cuscungo
- El Chaquiñán
- La Armenia
- Las Cuadras
- Metropolitano del Sur
- Parque Chilibulo

Asimismo se realizó mantenimiento periódico de 1.739 parques y áreas verdes que equivalen a 2.366 hectáreas, 287 hectáreas de parterres y redondeles de la ciudad, 57 triángulos y 200 juegos infantiles en varios parques de de Quito.

La programación se la realiza de manera quincenal, en las cuales las brigadas operativas se distribuyen geográficamente en cada Administración Zonal y una brigada especial de vías da mantenimiento en los principales corredores periféricos de las avenidas: Simón Bolívar, Mariscal Sucre, Corredor Alpachaca, Ruta Viva y la Vía Interoceánica.





INTERVENCIÓN INTEGRAL PARQUE LA CAROLINA

El 11 de septiembre de 2019, empezó el plan de rehabilitación integral del Parque La Carolina, que contempla el cierre temporal en cinco áreas identificadas como críticas, debido a que los espacios verdes y el arbolado están en mal estado.

Zonas intervenidas:

- Zona 1.- El avión con un área de 7.224 m2
- Zona 2.- Bulevar De las Flores con un área 5.623 m2
- Zona 3.- Parqueadero C7 con un área 6.250 m2
- Zona 4.- Cruz del Papa con un área 7. 700 m2
- Zona 5.- Pista bicicrós con un área total de 15.000 m2.

La Carolina, es uno de los parques metropolitanos urbanos más grandes del Ecuador, y cuenta con 64 hectáreas de terreno y en su extensa área tiene canchas, juegos infantiles, una pista atlética, senderos, dog park, entre otros atractivos, que lo convierten en uno de los espacios favoritos para hacer deporte y disfrutar de momentos de sano esparcimiento entre familiares y amigos.

Parte de los trabajos que se realizan en el parque son: la recuperación de áreas verdes, manejo del arbolado (podas y/o reposición de árboles), mantenimiento de jardineras y reposición de especies, arreglo de camineras, mantenimiento de cunetas, cajas de desfogue, mobiliario, entre otros.



PRESERVACIÓN PATRIMONIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Las principales obras comprenden la Rehabilitación integral del Convento de las Agustinas de la Encarnación de San Juan, fase 1; la Intervención preventiva y correctiva por fases de 20 predios patrimoniales municipales que beneficia a un total de 30 familias que habitan en estos bienes inmuebles.




MÉXICO

Además, se hizo el mantenimiento de la infraestructura de los Teatros Sucre, Variedades y México; la arquitectura monumental religiosa en el Centro Histórico de Quito - fase 2; y del Centro de Arte Contemporáneo.





Con el fin de mantener y preservar la infraestructura patrimonial se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de plazas y plazoletas en el Centro Histórico; conservación y restauración de la capilla de Cantuña en la Iglesia de San Francisco; la recuperación de los bienes muebles y mamposterías de piedra de la basílica del Voto Nacional, fase I; además, de la intervención en los espacios públicos de áreas históricas en varias parroquias del Distrito.





Es importante destacar, la actualización de 1.411 fichas de inventario de bienes inmuebles patrimoniales de la ciudad, mediante la verificación in situ y recopilación de información histórica. Esta información contribuyó al diagnóstico preliminar del estado de conservación de inmuebles

del núcleo central del Centro Histórico de Quito y a la elaboración de documentos para la difusión del patrimonio cultural; construcción de líneas base y diagnóstico de los inventarios de bienes muebles e inmateriales del Distrito.



AMBIENTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.

Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

El Municipio del DMQ para fortalecer la gestión ambiental y con el fin de garantizar el desarrollo sustentable de la ciudad a través de un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del ambiente, lleva adelante varios programas de Cero Residuos, Ciudad Sostenible de Regulación Ambiental determinados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Se ejecutaron 17 proyectos de compensación e inversión social, con los que se realizaron construcciones de infraestructura, capacitaciones, contratación de profesionales en odontología y medicina general, en beneficio de las comunidades de Itulcachi, Inga bajo, Santa Ana y El Belén, en cumplimiento de los convenios suscritos para la entrega de los recursos de fondos de compensación por ser comunidades que se localizan en las zonas aledañas al Relleno Sanitario de Quito.





De igual manera se realizó el tratamiento y disposición final de más de 759 mil toneladas de residuos procedentes de las Estaciones de Transferencia Norte y Sur de Quito, residuos hospitalarios y fauna urbana. Reducción de 13.212 toneladas de residuos con relación a lo dispuesto el año anterior. Así como la separación y recolección del 1,8% de los residuos sólidos urbanos que llegan a la Estación de Transferencia Norte, mediante la suscripción del convenio con la Asociación Vida Nueva.

Se trabajó en la sensibilización de 426 mil ciudadanos en el manejo adecuado de residuos especiales producidos en el hogar mediante la campaña denomina “Quito libre de basura”, la misma que se ejecutó en colegios, barrios y mercados a través de conciertos y actividades lúdicas.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ

La Empresa Pública Metropolitana de ASEO, Emaseo EP, trabaja las 24 horas, los 7 días de la semana, para evitar que por la acumulación de residuos o desechos formen focos de infección o insalubridad que afecten el bienestar de los habitantes de Quito.

Actualmente, Emaseo EP tiene identificados 245 puntos críticos y 316 puntos húmedos en todo el DMQ, por lo que es importante la corresponsabilidad ciudadana con el propósito de que las personas realicen un manejo adecuado de desechos y respeten los espacios públicos y horarios de recolección.

En ese contexto, en el segundo semestre de 2019 se recuperó los servicios de recolección de residuos sólidos y barrido, aportando al cambio de la imagen urbana, a través del diseño y

optimización de las rutas de los servicios de pie de vereda y contenerización, para hacer eficiente la operación y asignación de recursos.

Se estableció un programa para el lavado y limpieza de plazas públicas, iniciando con la recuperación integral del Centro Histórico de Quito.





El compromiso y la corresponsabilidad ciudadana es importante para el mantenimiento de la ciudad, en ese marco se estableció el proyecto "Quito Libre de Basura" tiene como objetivo que la ciudadanía reduzca la generación de residuos en sus actividades diarias, se lo ejecuta en coordinación con las Administraciones Zonales, GAD's parroquiales, juntas, asambleas barriales, instituciones públicas, empresas, barrios, universidades; y la comunidad.
Las estrategias implementadas son:

• **La capacitación ambiental a la ciudadanía** basada en el conocimiento previo de los problemas de puntos críticos de basura, afectaciones a espacio público y apoyándose con la conformación de comités barriales, clubes ecológicos o equipos ambientales que apoyen a la ejecución de acciones para la solución de los problemas detectados.

• **El diagnóstico de consumo de recursos y generación de residuos**, con lo cual se identifica las buenas prácticas ambientales a implementar por parte de la comunidad.
En 2019 se capacitaron un total 12.316 personas: 4.168 en instituciones educativas; 3.909 en mercados, 777 personas de instituciones públicas y privadas; 3.356 en barrios, colonias vacacionales y Somos Quito.

CIUDAD SOSTENIBLE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.

PLAN DE ARBORIZACIÓN

Como parte del plan de arborización se han plantado 6.402 árboles de diferentes especies en parques, aceras y parterres de la ciudad y se ha dado mantenimiento a la jardinería existente en el espacio público, mediante la reposición.

Se ha realizado el mantenimiento de jardinería en el espacio público con la reposición de 126.127 plantas ornamentales.

Como parte del mantenimiento del arbolado se realizó la poda de 12.500 árboles y mantenimiento a 9.965. De otro lado, en los viveros se tiene una producción de 600.000 plantas ornamentales de diferentes especies y 112.000 árboles en los sectores de Caupichu, Las Cuadras, la Armenia y Cunuyacu.





DISTINCIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA

Como un incentivo a la implementación de acciones favorables al ambiente por parte de la ciudadanía, el Municipio de Quito entrega anualmente el Reconocimiento “Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible”.

En el año 2019, se realizó la convocatoria para la participación de la ciudadanía y se reconoció con la Distinción Ambiental a un total de 37 participantes, entre los que constan: personas naturales, personas jurídicas y barrios del Distrito Metropolitano de Quito.

En el año 2020 se está desarrollando la sexta edición de la Distinción Ambiental y se espera reconocer públicamente a los ciudadanos que de manera voluntaria aportan a la sostenibilidad del Distrito.



ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN CIUDADES CON AIRE LIMPIO

La Declaración Ciudades con Aire Limpio se firmó en octubre de 2019 conjuntamente con otras ciudades del mundo que tienen el compromiso de mejorar la calidad del aire.

Según la Organización Mundial de la Salud, 9 de cada 10 ciudadanos respiran aire sucio, y 7 millones de personas mueren prematuramente cada año debido a la contaminación del aire.

Actualmente, 37 ciudades son signatarias de esta declaración que compromete a las autoridades a buscar e implementar políticas y medidas para mejorar la calidad del aire, "incluida la expansión del transporte público con bajas o cero emisiones de carbono; crear zonas de cero emisiones; exigir y promover combustibles más limpios para calentar y cocinar; mejorar los incentivos y la infraestructura para apoyar el transporte a pie y en bicicleta, y establecer un monitoreo de la calidad del aire en toda la ciudad.

TRABAJO EN BARRIOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Durante el 2019, en los barrios se planificaron 289 obras de infraestructura comunitaria, como: parques, canchas, casas barriales, cerramientos, aceras, escalinatas, juegos inclusivos, áreas recreativas, coliseos, entre otros.

Se registra 1,5 millones de beneficiarios con las obras y proyectos sociales a través de 39 proyectos que abordaron la: recuperación de quebradas, pintura de murales, ferias de promoción turística y talleres de formación.

OBRAS EJECUTADAS

Calderón: construcción área verde barrio Sierra Hermosa
La Delicia: adoquinado calle perimetral, barrio Carcelén Bajo, parroquia Carcelén
Eugenio Espejo: repavimentación Quito de Nayón
Manuela Sáenz: adoquinado Huancavilva, sector El Panecillo
Eloy Alfaro: re adoquinado calle Cipriano Fuentes de Chilibulo
Quitumbe: intervención calle Isabel Herrería de Chillogallo
Tumbaco: intervención parque lineal Calluma de Pifo
Los Chillos: adoquinado calle Galaxias, Parroquia Alangasí






LOS BARRIOS SE REGULARIZAN Y OBTIENEN OBRAS DE SERVICIOS BÁSICOS

La Unidad Especial Regula Tu Barrio es la encargada de procesar, canalizar, gestionar y asesorar a la comunidad en los procedimientos de legalización y regularización de barrios de forma gratuita; cumpliendo los parámetros técnicos y legales.

A partir del mes de mayo de 2019 se procesaron 30 ordenanzas metropolitanas a favor de 4.156 beneficiarios. 317 títulos de propiedad entregados. 1.268 beneficiarios con la entrega de títulos de propiedad. 143 barrios en proceso de regularización y 63 barrios adicionales gestionados dentro de la programación 2019.

Para el año 2020 se prevé la aprobación del nuevo Plan de uso y gestión del suelo, donde de acuerdo a la zonificación establecida, los propietarios podrán subdividir los lotes; adicionalmente de ser un asentamiento humano de hecho y consolidado, también podrá el interesado gestionar con la Unidad Especial Regula Tu Barrio; ambos casos deberán cumplir con los requisitos conforme la normativa vigente a la fecha.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se consolidó a través de 1.048 asambleas barriales donde se analizan y planifican los proyectos de cada barrio del DMQ. Con una política de diálogo y compromiso de trabajo se desarrollaron varios encuentros en toda la ciudad.



QUITO, CIUDAD DE ESCALINATAS

En el marco del programa "Quito, Ciudad de Escalinatas" se realizó la intervención de escalinatas en el centro-sur de la ciudad, mejorando el espacio cotidiano de los moradores del sector.

En estos espacios, se realizó trabajos de barrido, limpieza, pintura de pasamanos, gradas y bloques de cemento. La artista Mo Vásquez conceptualizó el diseño de las escalinatas, que están ubicadas en:

- Av. Mariscal Sucre y Juan Ferrusola,
- Av. Mariscal Sucre y Francisco Javier Garaicoa,
- Av. Mariscal Sucre y García.







MUNICIPIO MÓVIL, MÁS CERCA A LA CIUDADANÍA

La actual Alcaldía promueve la ejecución de la iniciativa 'Municipio Móvil', el cual ha realizado más de 42 visitas a parroquias rurales y zonas urbanas del Distrito Metropolitano de Quito trasladando más de 70 servicios de 20 dependencias municipales, cubriendo los requerimientos ciudadanos a través de 22 mil atenciones directas en estos puntos alejados del DMQ.



PLANIFICACIÓN URBANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar un modelo territorial con límites bien definidos entre los territorios urbano, agrícola y de protección.

PROYECTO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Se avanzó con la redacción del borrador del Proyecto del Estatuto de Autonomía del Distrito Metropolitano de Quito que partió con un ejercicio de política comparada que permitió revisar los textos y experiencias de Bogotá; Brasil, Brasilia y São Paulo; Bueno Aires; Caracas; Ciudad de México; España, Madrid y Barcelona; La Paz y Sucre; Lima; Montevideo; Santiago de Chile; y Quito.

Para el efecto se conformó un Consejo Consultivo en el que se inscribieron 1.200 personas, con representantes de la sociedad civil, un proceso ampliamente participativo para que el Concejo Metropolitano de Quito tenga los mejores elementos de juicio para su aprobación.

CORREDOR METROPOLITANO DE QUITO

Con el firme objetivo de desarrollar, de forma ordenada la ciudad, desde la Alcaldía de Quito se planteó un concurso ciudadano para generar una propuesta que se sustente en el espacio público, la urbanización y el ordenamiento territorial.

La idea es construir el Corredor Metropolitano de Quito mediante la formulación de un Plan Especial compuesto por diferentes grados de intervención en: la integración de la Panamericana Norte y la Panamericana Sur, pasando por la Maldonado, la Guayaquil, 10 de Agosto, Galo Plaza, el trazado del Metro y sus paradas (15 estaciones en los 22 km.).

Este corredor busca reusar las avenidas, 110 edificios vacíos con grafitis y focos de inseguridad que han sido abandonadas paulatinamente despertando así la esperanza para que la urbe cuente con veredas inclusivas, con medios de transporte alternativos y sustentables, espacios verdes para que la gente regrese a vivir en estos espacios.

En el concurso se inscribieron 45 equipos, en el que participaron alrededor de 700 profesionales y más de 148 organizaciones sociales. Antes de terminar el año, abriendo las fiestas de la ciudad, el Jurado del Concurso seleccionó a tres finalistas que inmediatamente pasaron a la siguiente fase en la que debían profundizar sus propuestas.



SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

MÁS BARRIOS TIENEN AGUA POTABLE

La Municipalidad instaló 28,19 kilómetros de redes de agua potable, tanto en ciudad como en parroquias. Entre las principales se pueden mencionar el Proyecto Ramal Chalpi Grande Papallacta 1ra. Etapa, que proveerá 2.300 litros por segundo en beneficio de 500 mil quiteños.

También se destaca la colocación de extensiones de redes de agua potable para los barrios de las Administraciones Zonales La Delicia y Eugenio Espejo, la ampliación de la Planta de Tratamiento de Paluguillo que tendrá una capacidad de 1.600 litros por segundo, línea de transmisión de agua tratada Paluguillo para parroquias orientales, como parte del proyecto ligado al Chalpi Grande Papallacta.



Instalación de 6.023 conexiones domiciliarias en todo el Distrito. 27.014 habitantes se beneficiaron en la parte urbana y rural, con una inversión de USD 1,46 millones.



LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO Y DE AGUA POTABLE LLEGÓ AL 94.15%, LA MÁS ALTA DEL PAÍS

En 2019, se instaló 126,50 kilómetros de redes de alcantarillado, tanto en ciudad como en parroquias rurales y se colocó más de 4.000 conexiones domiciliarias de alcantarillado, en beneficio de 14 .230 personas, con una inversión de 1.06 millones de dólares.

Se trabajó en la recuperación y descontaminación del cauce de la Quebrada Capulí en la parroquia Quitumbe, al sur de Quito, en beneficio de 44.486 habitantes.
Se inició con el proyecto "Infraestructura Nueva de Saneamiento" que beneficiará a aproximadamente a 244 mil habitantes, con una inversión de 19,45 millones de dólares; además, se construyeron 4 colectores: colector de alcantarillado para la Vía interoceánica (Sector Central de Tumbaco), colector de alivio Galo Plaza (parroquia Kennedy), colector de alivio Mirador y Colector de Refuerzo Runachanga (parroquia Rumipamba).

Ejecución de obras de descontaminación mediante la instalación de 7,17 kilómetros de interceptores, tanto en ciudad, como en parroquias. El monto anual de inversión fue de 11.04 millones de dólares.





MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El Registro de la Propiedad presentó un nuevo modelo de gestión que incluyó la implementación definitiva del Sistema Registral Electrónico (SIREL) que permitió que todos los trámites sean en línea, reduciendo significativamente los tiempos de atención a los usuarios.

El Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad en su primera fase desmaterializó el 100% del Acervo Registral, redefinió el Modelo de Gestión en el Registro de la Propiedad y formuló las políticas para el inicio del cambio de Técnica Registral hacia FOLIO REAL y el esquema de Gestión Registral Electrónico.

La implementación de los nuevos servicios registrales mantiene 2.3 millones de actas digitalizadas que corresponden a la desmaterialización de 10.419 libros del acervo registral físico y actualmente administradas en una plataforma digital.

Con corte al 31 de diciembre del 2019 se generaron 96.563 actas electrónicas de los actos y contratos inscritos, las cuales están administradas y almacenadas en el gestor documental.





3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Quito, Ciudad de Oportunidades, promueve un entorno que estimule la inversión, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo productivo. Además, facilita el desarrollo de actividades que generan empleo y bienestar para sus habitantes, aprovechando las ventajas de su entorno y la calidad de su talento humano.

Este eje contiene los campos del desarrollo económico, y comprende al fomento de las actividades del desarrollo productivo, de la competitividad, de la economía solidaria y el desarrollo endógeno, entre otros.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito tiene como una de sus prioridades el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los mercados de la ciudad. Durante 2019, se trabajó en la repotenciación y mejoramiento de los mercados: Chiriyacu, Guamaní, La Floresta, América, Plaza Arenas y La Magdalena.

Avanzamos, en la edificación para puestos de comercio, oficina administrativa, sala de reuniones, baterías sanitarias y giro cárnicos en el mercado Plaza Arenas; y, baterías sanitarias y bodega para plataforma superior en el mercado de Guamaní.

Con le objetivo de garantizar la seguridad de estos espacios se realiza el monitoreo y control las 24 horas del día, a través de 376 cámaras en el circuito cerrado de televisión del Centro Integrado de Monitoreo.





PRODUCTIVIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva. Se tienen estructurados planes de acción específicos para cada clúster dispuestos por parte del gobierno local, así como los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad. La equidad territorial es una prioridad del gobierno local para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginales y urbanas de manera incluyente, integral y sostenible Constituir un sistema de centralidades metropolitanas de alta capacidad productiva que vertebren el tejido empresarial del DMQ.

PROYECTO DE AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA

La Municipalidad mediante la Agencia de Promoción Económica ConQuito, ejecuta el proyecto de AGRICULTURA URBANA PARTICIPATIVA, AGRUPAR, el cual trabaja en la implementación de huertos con producción orgánica, crianza de animales menores, procesamiento de alimentos y comercialización de excedentes por medio de Bioferias, dentro del esquema de apoyo a la producción sana y solidaria.

Además, "por su naturaleza integradora de actividades agropecuarias, de comercialización de excedentes, procesamiento de alimentos, intercambio solidario de la cosecha, gestión ambiental y aporte a la agroecología urbana, se ha convertido en una importante estrategia de cohesión social para los agricultores urbanos".

Los resultados alcanzados en 2019 fueron:

- Implementación de 191 nuevas Unidades Productivas Agropecuarias – UPAS incrementando la superficie destinada a la agricultura urbana en 4.435 hectáreas.
- 189 infraestructuras productivas implementadas, el 95% fueron autogestionadas por los productores.
- Se capacitó a 1.746 personas en temas de agricultura urbana y se brindó 8.361 asistencias técnicas.





• Creación de 29 emprendimientos de agricultura urbana apoyados, generando 39 empleos.
• 47 UPAS certificadas bajo normas de producción orgánica.
• **Comercialización de excedentes:** 887 bioferias realizadas, donde se comercializaron 183. 280,48 kilogramos de hortalizas y se generaron ingresos para los emprendedores por 365. 495 dólares. Creación de 1 nueva bioferia abierta y 4 negocios inclusivos generados. Se realizaron más de 25 ferias en las principales plazas del Centro Histórico, como parte del programa "Trabajo Digno para Nuestros Mayores".

CONQUITO ejecuta cursos de producción orgánica de alimentos y apoya la comercialización de excedentes de producción de los huertos (no producción de reventa) en sus Bioferias.

TURISMO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

El número de turistas no residentes que visitaron la capital del centro del mundo ascendió a 684.390 visitantes. En el 2019, la mayor cantidad de turistas de otras nacionalidades que llegaron a Quito provienen de EEUU, Colombia, España. México, Alemania, Canadá y Perú.

En el 2019 la tasa de ocupación hotelera estimada de la ciudad fue del 50.33%; el gasto promedio que realizó el turista en la ciudad fue de 596 dólares lo que generó un aporte del turismo al PIB de la ciudad del 4.09%.

EVENTOS INTERNACIONALES

La captación de eventos internacionales es un proceso comercial cuyo objetivo es atraer eventos corporativos y de asociaciones de profesionales de los diferentes sectores económicos, a la ciudad de Quito.

El trabajo de captación involucra a toda la industria turística y de reuniones, y el tiempo dedicado a la postulación a un evento internacional y hacer todo el proceso de licitación puede ser invertido en realizar otros eventos locales que dejan ingresos económicos importantes en la ciudad. Durante el año 2019, se realizaron 42 eventos internacionales.

Torneo Quito Mitad del Mundo

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo – OMT, el turismo y el deporte son elementos clave en la cultura de nuestro tiempo, y tienen un peso específico en los comportamientos de la sociedad actual. Los acontecimientos deportivos constituyen una excelente campaña de imagen para un destino que quiere potenciar su vertiente turística; y son también un esfuerzo de imagen muy importante para la ciudad o el país que los organiza.

En esta línea, la empresa ecuatoriana Baseline S.A., presentó a la Alcaldía Metropolitana una propuesta de un partido de exhibición entre el tenista suizo Roger Federer y Alexander Zverev, que tuvo lugar el domingo 24 de noviembre de 2019, en el Coliseo General Rumiñahui de Quito.

Aproximadamente el 46% de los asistentes al partido fueron turistas nacionales y extranjeros, mientras que el 54% fueron quiteños y residentes. El gasto promedio de un turista ecuatoriano durante su visita a Quito fue de 502 dólares mientras que el gasto promedio del turista extranjero fue de 1 343,55 dólares.

El ingreso total para la ciudad por el gasto de los turistas nacionales y extranjeros fue de aproximadamente 3 millones de dólares (incluye alojamiento, alimentación, entretenimiento, movilización, entrada al partido, entre los principales).

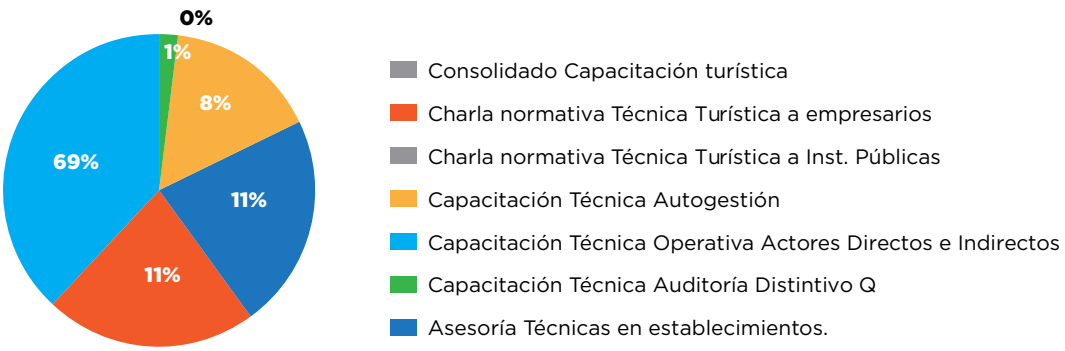


CAPACITACIÓN TURÍSTICA

En el transcurso del año 2019, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico-Quito Turismo ejecutó 40 capacitaciones, a las que asistieron en total 1294 personas en representación de 971 establecimientos.

Además se ejecutaron 67 charlas de Normativa Técnica y Autogestión, a las que asistieron en total 1.125 personas en representación de 1.107 establecimientos.

Porcentaje por tipo de capacitación



DISTINTIVO Q

Es el reconocimiento que otorga el Municipio a través de la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo- a establecimientos que implementan sistemas de gestión de turismo sostenible y de calidad.

En el transcurso del año 2019, se realizó el proceso de reclutamiento de 55 nuevos establecimientos para la obtención del reconocimiento de la calidad Turística Distintivo Q.

Actualmente, el Distintivo Q cuenta con: 183 establecimientos de alimentos y bebidas, 36 operadores turísticos, 60 alojamientos y 80 huecas patrimoniales, estas últimas recién incorporadas en el 2019 al programa sumando un total de 287 establecimientos que cuentan con su placa por la excelencia y sostenibilidad de oferta turística en el cierre de este año.



Calidad Turística

CENTRO DE INNOVACIÓN DE QUITO

El proyecto tiene como objetivo potenciar el ecosistema socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito Mediante la creación de un espacio (Centro de Innovación de Quito), donde las industrias, academia y el emprendimiento se congreguen en un ambiente de trabajo y aprendizaje abierto, los participantes descubran estrategias para innovar y crecer a través del trabajo colaborativo con el apoyo especializado de los diferentes actores dentro del ecosistema de emprendimiento e innovación.

El 14 de noviembre de 2019 se suscribió un convenio entre Quito Turismo y CONQUITO y como Testigo de Honor la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, en el que Quito Turismo se comprometió a entregar un espacio de Terreno para la construcción del Centro de Innovación.

Entre los servicios que ofrecerá el Centro de Innovación de Quito están los siguientes: laboratorio Industria 4.0 (AI, Blockchain, automatización, etc.), Laboratorio de Diseño (espacio para generar insumos como: fotos, videos, etc que apoyen a los emprendimientos a surgir y posicionarse), Laboratorio de Bioindustria/Economía, Fablab para prototipado rápido, Laboratorio de Innovación Pública, Coworking, Incubadora, Aceleradora, Oficinas de análisis de Propiedad Intelectual, diseñadas para brindar acceso al "estado del arte" a emprendedores, empresas, investigadores que deseen innovar, Oficina de soft-landing (aterrizaje) para atraer talento o para poder internacionalizar productos/servicios, Observatorio de Innovación.

- **Ubicación:** El proyecto se ejecutará en la parroquia La Concepción, en la intersección de las extensiones de las avenidas Amazonas y Florida, parte del complejo urbanístico del Parque Bicentenario

- **Beneficiarios directos:** 1.000 emprendedores, 1.000 estudiantes universitarios, 500 funcionarios público, 500 mipymes; por año (datos CONQUITO)

- **Beneficiarios indirectos:** 24.000 por año (datos CONQUITO) • Inversión: $9´.000.000 USD en la construcción de la infraestructura (datos CONQUITO)

APOYO AL EMPRENDIMIENTO - TIENDA EL QUINDE

La Tienda El Quinde brinda varios servicios a turistas nacionales y extranjeros, entre ellos la venta de artesanías típicas del Ecuador, por lo que la mercadería que se comercializa en la tienda se adquiere a artesanos, de esta manera se apoya a pequeños emprendedores.

- **Ubicación:** Calle Venezuela y Espejo (frente a la Plaza Grande)
- **Beneficiarios directos:** catálogo de 200 artesanos independientes a quienes se les ofrece un punto de comercialización de sus productos en la tienda, eliminando los intermediarios, a través de un proceso de selección equitativo y transparente.
- **Visitantes a la Tienda El Quinde:** 27.000 en el 2019
- **Total de ventas:** 81.000





MERCADOS NAVIDEÑOS 2019

La época navideña es una de las temporalidades que diversifica más la economía local y promueve el turismo interno. La realización de ferias navideñas en el DMQ generó una oferta de eventos en diversos sitios estratégicos de la ciudad que impulsaron un flujo de visitantes que disfrutó de actividades de la ciudad, se diversificó la economía y generó un posicionamiento de una oferta turística local.

- Del 12 al 15 de diciembre se realizaron los mercados navideños en la Plaza Cívica Quitumbe y Parque Bicentenario.
- Contaron con 38 expositores en cada una de las locaciones. Total 76 expositores
- Ventas Totales Bicentenario: $30,227.80
- Ventas Totales Quitumbe: $14,809.77
- Alcance: 19.430 personas





FESTIVAL MÁS ALLÁ DE LA VIDA

Como parte del Plan de Reactivación Turística de Quito en el mes de octubre, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, organizó el Festival Más Allá de la Vida, que se realizó durante el feriado de Finados, del 1 al 3 de noviembre de 2019.
Músicos, actores, artesanos y huecas de la ciudad fueron parte del festival, que convocó a las familias quiteñas al evento que se realizó en el Centro Cultural Metropolitano, en el Centro Histórico de Quito.

En el Festival se concentraron: tradiciones Quiteñas, 10 huecas tradicionales de Quito, 5 artesanos del proyecto CONQUITO, servicio de transporte para la ciudadanía.
Como resultado se generó la participación de 7.500 asistentes al evento con un 96% de satisfacción positiva y un media value en free press de $433.267,00.

MARKETING DE INFLUENCERS

Dentro de las estrategias promocionales de destino se encuentra el marketing de influencers mediante el cual a través de las vivencias de personas reconocidas en el mundo se promocionan las experiencias y actividades que tiene Quito con el objetivo de llegar a sus seguidores y de forma indirecta motivarlos a incluir a la ciudad en su lista de destinos o actividades, logrando de esta manera potenciar el alcance y visibilidad del destino.

Los influencers que visitaron Quito fueron José Ramón Barreto (actor colombiano de la Serie Bolívar), Christina Cindrich (reportera de TV estadounidense) y Juan Carlos Solarte (actor colombiano y conductor del programa de TV Travesías.

A través del contenido y la interacción generada por cada uno en sus medios digitales se logró promocionar alrededor de 20 lugares y experiencias turísticas del Centro Histórico, la zona moderna y el Noroccidente de Quito. Esta estrategia benefició a los emprendimientos, artesanos y otros socios estratégicos involucrados en la operación turística, obteniendo un alcance promedio de 800.000 seguidores en redes sociales.





CAMPAÑAS PROMOCIONALES DIGITALES

Las campañas promocionales digitales enfocaron dos objetivos importantes, el primero que buscó inspirar al consumidor final a incluir el destino Quito entre su lista de destinos o actividades de viaje. El segundo fue articular esta inspiración a una estrategia de venta directa, que fortaleció la articulación de un "call to action" que cierra de alguna forma el canal comercial.

En el 2019, la ciudad de Quito estuvo presente con presencia de destino y oferta turística en diferentes plataformas de viajes u OTA'S (online travel agencies) entre las que se puede mencionar Expedia, Petit Futé, Nat Geo, Avianca, Aeroméxico, Air Canadá, Logitravel, LastMinute y MiNube.
A través de estas campañas se logró un alcance de 23´730.000 personas y una venta directa de servicios de hoteles y boletos aéreos a Quito de aproximadamente $300.000,00 promedio.

3.3 Quito Ciudad Solidaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.
El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.
En el Distrito Metropolitano de Quito se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.

El eje Quito, ciudad solidaria, contiene los ámbitos del desarrollo social y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza.

SALUD INTEGRAL DURANTE TODO EL CICLO DE VIDA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.

ESPACIOS SALUDABLES

El proyecto Espacios Saludables, aspira a empoderar a los actores sociales de diferentes espacios del DMQ en la salud y los determinantes de la misma en su comunidad, es así que se plantea trabajar en tres espacios: 1) Escuelas Saludables; 2) Mercados Saludables; y, 3) Barrios Saludables, a través de estrategias de intervención, el desarrollo de acciones de información, educación y comunicación que propicien el fomento de estilos de vida saludables en conjunto con la creación de entornos, espacios y ambientes saludables. Se fomenta la organización, participación ciudadana y el uso de recursos comunitarios para la promoción y protección de salud, así como la intervención integrada de múltiples actores públicos, privados y comunitarios que aborden positivamente los determinantes de la salud y, conformen redes de acción para la promoción y protección dentro del marco de la política nacional.

En este sentido, el proyecto de espacios saludables apunta a la creación, establecimiento, mejora y mantenimiento de entornos, instituciones y zonas promotoras de salud en el DMQ.

El proyecto de Espacios Saludables fue aplicado en 5 Administraciones Zonales: La Delicia, Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Tumbaco y Eugenio Espejo, estas administraciones zonales fueron seleccionadas debido a los resultados poco favorables que presentaron en algunos indicadores de salud.

En el 2019 se logró intervenir en 5 mercados municipales: San Francisco, Santa Clara, La Floresta, Iñaquito y Chiriyacu, de los cuales, los mercados San Francisco y Solanda, cuentan con el reconocimiento comunitario de mercados responsables con la salud y se busca que también cuenten con reconocimientos como mercados turísticos, seguros, y temáticos.

Dos unidades educativas municipales (Cotocollao y Fernández Madrid) están certificadas como "escuelas saludables" en cumplimiento con los estándares internacionales de la Organización Panamericana de la Salud.

Se intervino también en los barrios: Buena Esperanza de la Administración Zonal Tumbaco; San Antonio de la Administración Zonal La Delicia; 24 de Mayo, San Roque y San Juan de la Administración Zonal Manuela Sáenz; y, Villa Flora de la Administración Zonal Eloy Alfaro, logrando desarrollar e implementar un Plan de Acción barrial de acuerdo a cada problema priorizado del diagnóstico situacional de salud local.





CASA SABER PEGA FULL

Este proyecto se ejecuta desde la Unidad Metropolitana de Salud Centro y busca promover la salud sexual y salud reproductiva de los adolescentes, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, con equidad de género y libre de todo tipo de violencia, entre pares y en su entorno familiar y social; su trabajo está concentrado en el cuidado de la salud física, emocional y la participación social, sobre la base de la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad.

A través de este proyecto se realizan acciones de educación informal, información y comunicación interpersonal, grupal y masiva, dirigida a la población adolescente y juvenil, especialmente de los sectores y barrios ubicados en la Administración Zonal Municipal Manuela Sáenz o Centro, para sensibilizar sobre el reconocimiento de la sexualidad de manera responsable y así evitar el embarazo adolescente, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH-SIDA, las adicciones al cigarrillo, el alcohol y otras drogas.

En junio del 2019, se obtuvo la certificación por parte del Ministerio de Salud Pública, como un servicio de salud integral y amigable para adolescentes.

Se captaron 3.335 adolescentes de instituciones educativas municipales, fiscales, particulares y comunidad, mediante eventos, ferias para participar en los talleres formativos, recreativos, culturales; se capacitaron 2.266 adolescentes en salud integral, mismos que se encuentran inmersos en procesos de formación de líderes juveniles para el ejercicio de vocería juvenil en sus espacios de participación.

Asimismo, con el objeto de promover la participación, vinculación y organización entre gobiernos locales, el 14 y 15 de noviembre del 2019, se realizó el III Encuentro de Gobiernos Autónomos Descentralizados “PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE”, con una participación de 118 delegados de 14 GAD, a fin de realizar el intercambio de experiencias, que propicie la formación de una red y fortalecer la atención integral y amigable a los adolescentes a nivel nacional.

SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE QUITO, SIPAQ.

El Proyecto de Prevención Integral de Adicciones, es una estrategia de Prevención Integral basada en evidencia científica que considera a los factores de riesgo y de protección para diseñar e implementar acciones en sus diferentes niveles de prevención con la finalidad de disminuir el uso y consumo problemático de drogas y otras conductas adictivas en la población del Distrito Metropolitano de Quito.

Desde octubre de 2019 el Proyecto de Prevención Integral de Adicciones desarrolló el Sistema Integral de Prevención de Adicciones de Quito, SIPAQ, a fin de implementar acciones en los diferentes ámbitos de abordaje como lo son el comunitario, educativo, laboral y terapéutico, y se proyecta para trabajar con poblaciones vulnerables y de riesgo como lo son adolescentes, mujeres, embarazadas y habitantes de calle.

1.456 líderes preventores hoy conocidos como gestores de la prevención, se graduaron en el primer ciclo de prevención ante el consumo de drogas, participando padres de familia, docentes, estudiantes, líderes comunitarios, agremiaciones de la ciudad, entre otros.

Logros:

- En funcionamiento la casa SIPAQ – Centro de Terapéutico para la Prevención y Atención a personas con consumo de Drogas.
- Elaboración del estudio de investigación Impacto de COVID-19 En la Salud Mental y Consumo de Drogas de la Población del Distrito Metropolitano de Quito.
- En funcionamiento el Primer Observatorio Metropolitano de Drogas - Quito Seguimiento.
- En funcionamiento e implementación los programas de prevención en el ámbito comunitario, educativo y laboral.
- Se ha realizado la intervención a 16.918 personas las cuales han sido beneficiadas de procesos de prevención de adicciones de las cuales 6404 corresponden a Adolescentes.



SALUD AL PASO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.

El Proyecto Salud al Paso (SAP) tiene como objetivo contribuir a la prevención y control de Enfermedades No Transmisibles y de malnutrición, mediante intervenciones de promoción de la salud (educomunicación sobre estilos de vida saludable) y de prevención (tamizaje y manejo de factores de riesgo, diagnóstico temprano y atención esencial) en el marco de la Atención Primaria de Salud Renovada.

Durante el 2019, el proyecto centró la atención a la población de responsabilidad municipal que acude a los Centros de Desarrollo Infantil, comerciantes de mercados, estudiantes de las Unidades Educativas Municipales, Grupos de 60 piquito y administraciones zonales con el fin de que presten el servicio de prevención de malnutrición y enfermedades crónicas no transmisibles.

- Se tamizaron a 54.600 personas.
- Se brindaron 161.787 atenciones de Prevención de Enfermedades Crónicas no Transmisibles (cardiovasculares y diabetes) en los puntos de Salud al Paso a población de responsabilidad municipal y libre demanda del DMQ.

• Se brindaron charlas educativas a Centros de Desarrollo Infantil sobre alimentación saludable en los niños con problemas de malnutrición.
• Se realizó la Campaña Mundial de Hipertensión MMM 19, en cooperación con la Sociedad Internacional de Hipertensión Arterial, para concientizar a la población.

ATENCIONES EN SALUD

La atención a los usuarios de las Unidades Metropolitanas de Salud se las brinda por consulta externa en las especialidades de: medicina general, medicina familiar, medicina interna, gíneco-obstetricia, odontología, psicología y nutrición; así como las atenciones realizadas en los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

Durante el 2019 se registraron el siguiente número de atenciones:

• 408.260 atenciones en los servicios ambulatorios de la Unidades Metropolitanas de Salud.
• 2.102 pruebas VIH/SIDA (mujeres embarazadas, por demanda espontánea y comunidad GLBTI).
• Se realizaron 18.014 atenciones a niños sanos de 0 a 48 meses.
• 10.561 atenciones y procedimientos odontológicos básicas en los CEMEIS de: Carapungo, Santa Clara y Andalucía, Centro de Detención de infractores de tránsito de Calderón.
• 3.592 fluorizaciones; 2.592 sellantes y 2.324 Tratamientos Odontológicos Terminados (TOT).
• Se atendieron 3.396 partos.
• 672 entregas de métodos anticonceptivos post-evento obstétrico.
• 908 atenciones del recién nacido sano y con patología.
• Se atendieron 6.288 emergencias en gineco-obstétricia de las cuales 3.482 son en gineco-obstetricia, 2 emergencias neonatales y 2.804 pediátricas.
• Se realizaron 501 cirugías ginecológicas.

MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios 105.

Este proyecto tiene como prioridad el control de la sobrepoblación de animales de compañía en el DMQ, a través de varias estrategias como:

1. Esterilización gratuita de perros y gatos como medida de salud pública.
2. Campañas educativas e informativas en temas de convivencia responsable con la fauna urbana.
3. Atención a animales en situación vulnerable
4. Programas de adopción de animales de compañía.
5. Identificación y registro de animales de compañía.
6. Inspecciones en respuesta a denuncias de la ciudadanía con relación a animales de compañía y animales en situación de plaga en espacio público.
7. Establecimiento de la Red Metropolitana de Fauna Urbana (gremios veterinarios, Universidades y Organizaciones de la Sociedad Civil), para trabajar en conjunto en la solución de dicha problemática.

"CHESTER VIVE"

La campaña denominada 'ChesterVive' se realizó, en el 2019, con el objetivo de promover la adopción de perritos rescatados por Urbanimal. La campaña entregó animalitos a varias instituciones municipales entre ellas: Quiport, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Secretaría de Seguridad, Registro de la Propiedad, Epmmop, Asamblea Nacional, Quito Turismo, Emaseo, Emgirs y la Empresa de Pasajeros, para que los funcionarios cuiden de su bienestar y con autogestión solventen sus gastos, promoviendo así la concienciación ciudadana sobre el cuidado de la fauna urbana y la convivencia armónica entre seres vivos.

En la actualidad, los animalitos continúan bajo los cuidados de los funcionarios de las instituciones municipales que velan por su bienestar y les han asegurado una vida digna. Lo más importante es que los perritos han creado un vínculo afectivo muy importante con cada uno de los funcionarios, se han convertido en un miembro importantísimo de las instituciones y en amigos incondicionales. Se cumplió con el objetivo de volver más sensibles a los funcionarios frente al cuidado de la fauna urbana y se concientiza sobre la tenencia responsable de animales de compañía.



PROGRAMA DE ADOPCIÓN RESPONSABLE

El Programa de Adopción Responsable se implementó en el Proyecto Manejo de Fauna Urbana en el DMQ, con el objetivo de ubicar en hogares responsables y definitivos a animales de compañía (perros y gatos) que son rescatados de situaciones críticas y/o vulnerables y que posteriormente son llevados a nuestros centros de atención animal para ser recuperados física y psicológicamente, son vacunados, esterilizados y desparasitados por el equipo de médicos veterinarios. Tras su recuperación están listos para ser adoptados por familias que les aseguren una vida digna bajo los principios de bienestar animal y tenencia responsable.

En el 2019, las adopciones se gestionaron directamente en los centros de atención y mediante jornadas de adopción responsable logrando ubicar a 122 animales en hogares responsables.









ESTERILIZACIONES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

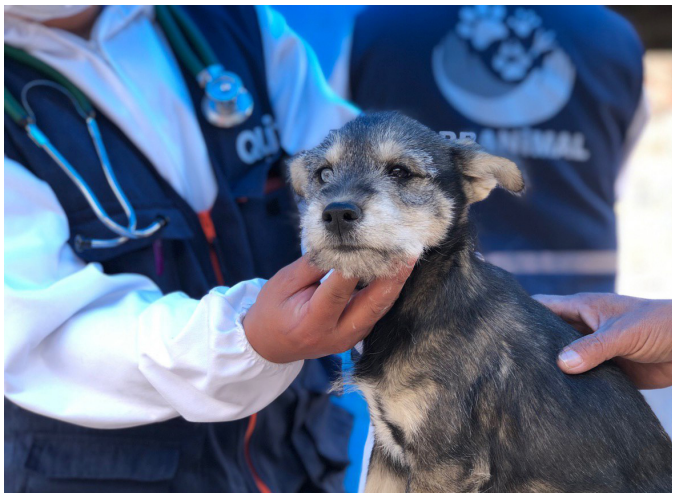
Tiene como objetivo principal implementar políticas públicas que regulen la salud animal y la tenencia responsable de fauna urbana, vinculando estas al cuidado de la salud pública de Quito, a través de estrategias de promoción y prevención con énfasis en el manejo y control de la fauna urbana, en concordancia con el Código Municipal 001. Controlar la sobrepoblación de animales de compañía a través de campañas de esterilización masiva; retiro, rescate y rehabilitación de animales en estado vulnerable y crítico, manejo y control de animales en espacio público sin tutor o que son cuidados por la comunidad (mediante la aplicación de método atrapar, esterilizar y soltar AES).

En 2019 se realizaron 97 inspecciones de animales en espacio público sin tutor y de animales de compañía con tutor. En cuanto a las esterilizaciones realizadas en las campañas móviles en barrios, centros de atención de Urbanimal y el método AES, en el 2019 se esterilizaron 8.145.

Durante el año 2019, se realizaron campañas de esterilización masivas y gratuitas de perros y gatos en puntos fijos (Clínica Veterinaria Municipal Quito Sur y Centro de Atención Animal Calderón); y, en brigadas móviles dirigidas a perros y gatos callejeros, en barrios priorizados del DMQ donde existen personas de los quintiles uno y dos, en los que no hay acceso a servicio veterinario y existe alta incidencia de mordedura de perros; así como la presencia de animales de compañía deambulando en las calles.

Además, se realizaron consultas externas en puntos fijos, en las que se trataron problemas de gastroenterología tales como vómitos y diarreas; así como problemas de pie, llegando a esterilizar a un total de 15.515 mascotas.





INCLUSIÓN

Por una ciudad inclusiva

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Uno de los nuevos servicios emblemáticos implementados por la Unidad Patronato Municipal San José es la Casa de la Mujer, con lo cual Quito se convirtió en el segundo municipio en contar con un espacio de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos, con capacidad de 40 personas (modalidad interna); sumándose a la Red Nacional de Casas y Centros de Acogida, como parte de la operativización del Subsistema de Promoción, Protección y Garantía de Derechos de las Mujeres en el DMQ.

De la misma manera, durante el año 2019, se articuló y gestionó en conjunto con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad la aprobación de la resolución de creación de la Junta de Protección de Derechos de la Mujer y el Adulto Mayor para el DMQ.

La Unidad Patronato San José obtuvo el sello de Institución Libre de Violencia, planteando su compromiso en la generación de modelos de gestión y servicios con perspectiva de género.



PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MENDICIDAD Y TRABAJO INFANTIL

Como parte de una política de atención integral al ser humano, se trabaja en intervenciones con los padres y madres de familia que permiten el trabajo infantil, para sensibilizarlos y promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, informando sobre las alternativas de cuidado en casas de acogimiento.

Para ello, se firmó un convenio de Cooperación Interinstitucional para establecer acciones de articulación en los abordajes, prevención, sensibilización, protección y restitución de derechos en el DMQ, a niñas, niños, adolescentes, familias en situación de trabajo infantil, mendicidad, personas con experiencia de vida en calle y adultos mayores, donde se evidencia personas en condiciones vulnerables.

Asimismo, se llevó adelante una campaña de educomunicación para sensibilizar a los ciudadanos de Quito NO al Trabajo Infantil, Campaña Quito con Conciencia.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE

El proyecto "Habitantes de Calle" busca la restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad con experiencia de vida en la calle y que se enfrentan a problemáticas de indigencia, mendicidad, explotación económica o laboral, adicciones, exclusión social, abandono, trabajo infantil, discapacidad y movilidad humana.

Para restituir los derechos y contribuir a la rehabilitación integral de estas personas el Patronato Municipal San José, cuenta con dos tipos de centros para los habitantes de calle: Casa de la Niñez 2 y Hogar de Vida 2.

Gracias al convenio suscrito con el Ministerio de Inclusión Social y a la disponibilidad de un nuevo predio entregado al Patronato San José, se logró la apertura de la Casa del Hermano, en donde se atenderá a 80 personas con experiencia de vida en calle, 65 en el día y 15 con alojamiento nocturno.

PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

La Secretaría de Inclusión en coordinación con otras entidades municipales y gubernamentales realiza continuos abordajes a personas en situación de calle y en movilidad humana interna y externa.

Coordinación con entes internacionales como HIAS se tratan los casos de personas en movilidad humana y que se encuentren en riesgo y/o vulnerabilidad. Fotografías de personas en los albergues municipales.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES

- Implementación de la Casa de Protección para Mujeres Adolescentes Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual (Casa Arupo).
- Protocolo de Violencia Intrafamiliar, en coordinación con Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, Consejo de Protección de Derechos.
- Planificación del Censo a trabajadoras sexuales en el Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito.
- Constatación de adecuadas condiciones en los Night Clubs.
- Coordinación de mesa inter institucional sobre trabajo sexual.

PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Los diferentes proyectos en beneficio del adulto mayor que ejecuta la Unidad Patronato Municipal San José, están enmarcados en cinco ejes de ejecución: recreativo, productivo, formativo, cultural y preventivo, para la inclusión de más de 17 mil adultos mayores en 500 puntos abiertos en sectores urbanos y rurales de la ciudad.

En las parroquias rurales, además de talleres recreativos y formativos, se ofrecen servicios de terapia ocupacional y rehabilitación física a través de brigadas. Así mismo a través de las modalidades diurna y residencial se ofrece atención interdisciplinaria, alimentación y cuidado diario a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

Se replanteó el proyecto Sesenta y Piquito bajo un nuevo enfoque, fomentando en el adulto mayor su autovalencia, participación y ejercicio de liderazgos. Para ello se contó con la asistencia técnica de la Universidad Santiago de Chile a través de Fondo Chile.



PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+

- Difusión y promoción del concurso al premio Patricio Brabomalo, dirigido a la población GLBTIQ+, destinado a una persona que haya destacado en el activismo y logró incidencia directa de un derecho adquirido para la población GLBTIQ+
- Acto de reivindicación sobre la despenalización de la homosexualidad.
- Apoyo al hito urbano sobre el 'Día del OrgUIO'

ENTREGA DE SELLOS INCLUSIVOS

El Sello Inclusivo es un reconocimiento que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito otorga a las entidades, establecimientos y empresas públicas o privadas por sus buenas prácticas de inclusión y responsabilidad social.

El sello surge ante una situación de vulneración de derechos que sufrió una pareja del mismo sexo al ser expulsada de un lugar de entretenimiento de la ciudad. Así, el colectivo de personas LGBTI planteó la iniciativa de un Sello par reconocer a los establecimientos LGBTI-amigables: Con ello, la Secretaría consideró la ejecución de un distintivo que reconozca a los establecimientos como inclusivos y libres de discriminación para todos los grupos sociales que viven en el DMQ.

Al ser progresivo, el Sello se aprueba al menos con 17 de 27 criterios establecidos, es decir con el 60%. Su vigencia es de un año y para su renovación se debe demostrar su permanencia o el aumento de nuevos criterios.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

• Dotación de sillas de ruedas y kits de alimentos a personas con discapacidad en extrema pobreza.





PROMOCIÓN DE DERECHOS PARA LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

- Encuentros distritales rol de la Juventud por la paz 'Integrarte'.
- Ferias Inclusivas para desarrollo socioeducativo y de sensibilización en grupos excluidos (pueblos y nacionalidades, pueblo afro descendiente y personas en movilidad humana).
- Festival de integración y promoción de derechos enfocado a jóvenes y emprendedores que pertenecen a los grupos de atención prioritaria. 'Festival de la Unión'.
- Ejecución del formulario para levantamiento de información de personas vulnerables de riesgo para el Proyecto Kiosquito.
- Proyectos de Murales Inclusivos en el norte y sur del Distrito Metropolitano de Quito.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL COMPONENTE ANIMALES Y NATURALEZA

- Sensibilizaciones sobre los derechos de los animales a través de la difusión del Manual de Convivencia Armónica para la sensibilización de derechos de los animales de compañía.
- Censo e identificación de animales de compañía en la Av. Princesa Toa, conocida como la "Calle de los Perros" al sur oriente de Quito.
- Campaña de comunicación y señalética 'Déjalos Cruzar' para sensibilizar a la ciudadanía en compartir la vía con los animales de compañía en el marco de convivencia armónica.

MODALIDADES DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN

Mediante la Ordenanza Metropolitana 0086 se garantiza la educación extraordinaria. La Oferta Educación Básica Superior Extraordinaria-CBA, en 14 instituciones; el Bachillerato a Distancia con Apoyo Tecnológico-BVI, en una institución, y la atención psicopedagógica en el Centro

Municipal Emilio Uzcátegui, las clases son presenciales, en horario matutino o vespertino y en un año pueden obtener el certificado correspondiente a los 3 últimos años del ciclo básico, con lo cual podrán continuar sus estudios de bachillerato.

En el 2019, con las dos modalidades se logró la reinserción de 2.777 estudiantes mayores de 15 años sin límite de edad al sistema educativo.

UNIFICACIÓN DE UNIFORME EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPALES

En junio del 2019, se suscribió una resolución con el objetivo de fortalecer la identidad de la educación municipal y propender al ahorro de las familias, para lo cual se dispuso la unificación de los uniformes de las instituciones educativas municipales, permitiendo así a la comunidad de padres de familias un ahorro de más de 250 dólares al inicio de cada año escolar.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL, CONSIDERADO EL MEJOR DEL PAÍS

El Sistema Educativo Municipal cuenta con 20 instituciones educativas, 1.200 maestros y 24 mil estudiantes. Se ofertan cada año 1.967 cupos. Además, se realizó el mejoramiento de infraestructura, capacitación permanente a maestros, implementación de nuevas tecnologías y priorización de la educación inclusiva.

493 estudiantes con necesidades educativas especiales recibieron atención e intervención psicopedagógica ejecutada en el Centro Emilio Uzcátegui con el fin de fortalecer su permanencia en las instituciones educativas públicas. Participación de 54 niños y niñas de 6 a 12 años de edad con necesidades educativas especiales en la ‘Colonia Vacacional Inclusiva’. El 97.7% de los alumnos de las unidades educativas municipales fueron promovidos en el periodo escolar 2018 – 2019.

Para el segundo semestre del 2019 se realizó un análisis y levantamiento técnico de las necesidades de instituciones educativas y en el mes de diciembre del 2019 se elevó al portal de compras públicas.

La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, garantiza la capacitación de los docentes de sus instituciones educativas mediante la ejecución de convenios de cooperación con instituciones de educación superior, en la actualidad se está ejecutando la capacitación en competencias digitales con la Universidad Central y se realizó los acercamientos con el Ministerio de Educación y la Fundación Telefónica para continuar reforzando la capacitación de calidad de nuestros docentes.





SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

Con el fin de ejecutar el cumplimiento de las competencias asignadas al Municipio de Quito en materia tránsito, fue imperante contar con un plan de capacitación y sensibilización en temas de educación vial para las unidades educativas y ciudanía en general. Estas capacitaciones tuvieron como objetivo formar en la ciudadanía una cultura vial responsable.

Como parte de la campaña A Clases Seguros, en el mes de agosto de 2019, se capacitó a más de 6000 conductores de servicio de transporte escolar e institucional, mediante el uso de Google Forms, recopilando la información de los mismos de forma ágil generando un proceso ordenado.

Adicionalmente, cerca 250 mil conductores recibieron mensajes de prevención en 227 intersecciones viales a través de activaciones de prevención y seguridad vial.

ILUMINACIÓN PARA DAR SEGURIDAD A LOS PARQUES DE QUITO

La falta de una adecuada iluminación atrae a la delincuencia convirtiendo a los espacios de distracción en zonas peligrosas. La administración del alcalde Dr. Jorge Yunda Machado y la Empresa Eléctrica de Quito, mediante un convenio hicieron posible la iluminación con luces LED 19 espacios públicos entre plazas y parques ubicados en el norte, centro y sur de la ciudad con una inversión de 44.252 dólares.

Los sectores más inseguros y reportados por la ciudadana fueron los beneficiados, entre los que se destacan: La Colmena, San José de Puengasí y San Blas en el centro; la Villa Flora, La Bretaña, Quitumbe, La Gatazo y Solanda en el sur y Carapungo, Pisulí y San Antonio de Pichincha en el norte mientras que los ocho restantes se iluminaron en tres zonas de la ciudad. Además el 13 de diciembre el Alcalde firmó un convenio para iluminar 43 parques en el 2020.



78 CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL EN 49 SITIOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Ante los constantes actos que se perpetraban en distintos puntos del Centro Histórico, el Municipio a través de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad la Empresa Pública Metropolitana de Seguridad de Seguridad, EM Seguridad, en el periodo correspondiente entre mayo y diciembre de 2019 instalaron 78 cámaras de video vigilancia con reconocimiento facial en 49 sitios del Centro Histórico.

Estos dispositivos de control y monitoreo están ubicados en sitios estratégicos y cuentan con Software de monitoreo con analítica de reconocimiento facial. Son cámaras fijas de 4 mega pixeles; cámaras con movimiento de 360 grados, hacia arriba y hacia abajo; con acercamiento de alta definición y poseen un sistema de grabación 30 días que se reescribe.

Estas cámaras funcionan las 24:00 horas diarias, los 365 días del año y están conectadas al Centro de monitoreo en el Video Wall ubicado en el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y al 9-1-1.

LA UPC DE LA 24 DE MAYO DEVOLVIÓ LA TRANQUILIDAD A LOS VECINOS

En el marco de la firma del Convenio Específico para el Mantenimiento Correctivo y Preventivo de 24 UPC en el Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de diciembre se entregó la UPC 24 de Mayo. El objetivo de la readecuación de las instalaciones es para que el personal uniformado amplié la cobertura de seguridad, garantice la paz y bienestar de la ciudadanía en este sector donde la ciudadanía exigía la intervención del Municipio de Quito, y consecuente con esta necesidad el alcalde Jorge Yunda dispuso que se realice esta rehabilitación para bajar el índice de inseguridad en esta zona.

La municipalidad también ha fortalecido a los equipos de respuesta ante cualquier emergencia que se produzca en la ciudad.

CON ACCIONES POSITIVAS BOMBEROS QUITO SALVA VIDAS Y PROTEGE BIENES





A partir de mayo de 2019, el Cuerpo de Bomberos de Quito ha fortalecido varias líneas de trabajo operativo en atención al cumplimiento de la misión de ´salvar vidas. Una de ellas es la innovación tecnológica y equipamiento. Esta fortaleza nos ha permitido atender durante el 2019, de manera particular y en coordinación con otras instituciones, un total de 28 244 emergencias en incendios, inundaciones, rescate, etc.

Otra de las líneas esenciales son la formación y entrenamiento del personal a fin de fomentar las competencias necesarias del talento humano. Otro eje importante ha sido trabajo de la Aviación de Bomberos, unidad especializada a la que se integró el grupo aéreo de naves no tripuladas o drones, para brindar una atención integrada, coordinada, en respuesta a las operaciones conjuntas con instituciones aliadas como Fuerzas Armadas y Policía Nacional, para el combate de incendios forestales, operaciones de rescate en montaña, evacuaciones Aero médicas, transporte de personal y labores logísticas.

La Academia de Formación de Bomberos "Mayor Rodrigo Peñaherrera", ha automatizado los procesos de especialización en línea que no están destinadas únicamente a los bomberos de nuestra ciudad, sino que se han expandido para llegar a 82 cantones y 13 provincias que conforman la Primera Zona de Bomberos del país, de la cual nuestra entidad es el ente coordinador.

El control y ordenamiento del espacio público es importante para la movilidad, seguridad y entorno urbano.

EL CONTROL Y RECUPERACIÓN DE LOS SECTORES EMBLEMÁTICOS DE QUITO

El trabajo de la Agencia Metropolitana de Control, AMC, se ha visto evidenciado en la recuperación de sectores emblemáticos de la ciudad como La Marín, Centro Histórico, Parque La Carolina, entre otros. Se ha recuperado sitios estratégicos donde abundaban limpiaparabrisas como: Salida del Túnel Guayasamín, Av. 10 de Agosto y Naciones Unidas y Av. Naciones Unidas y Shyris.

Por otro lado, en torno a la normativa metropolitana, esta institución se convirtió en un referente por la calidad de eventos internacionales y académicos que se realizaron; entre ellos se encuentran: Conferencia Internacional "Quito ante el reto del adecuado uso y control del espacio público", Taller "Ciudades con futuro tienen construcciones seguras y sismoresistentes.

Experiencia TASHIN", Taller "¿Cómo abordar el conflicto? Técnicas de negociación y mediación en el Siglo XXI". Adicionalmente, Se implementó una campaña educativa en más de 20 instituciones educativas de la ciudad, referente al cuidado y buena tenencia de los animales de compañía, donde más de 6 mil niños fueron socializados respecto a la normativa metropolitana en esta área.



La Agencia Metropolitana de Control, atiende a cerca de 3 millones de habitantes del Distrito Metropolitano de Quito, en base a las competencias atribuidas en el Código Municipal. Durante el año 2019, la AMC superó sus expectativas respecto a metas a cumplir, realizando 4.767 operativos.

DEPORTE

CIUDAD ACTIVA DEPORTIVA

Con una inversión de 186.460,76 atendió a 51.684 participantes en las ocho administraciones zonales con una oferta variada de actividad física y recreativa.

Se activaron 130 puntos de bailoterapia, tres talleres vacacionales en el Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito, un torneo de fútbol sub-12 con las matrices del deporte barrial. Más de 3.000 niños participaron de activaciones deportivas en distintas disciplinas como tenis, gimnasio y piscina.

Se emitió 185 autorizaciones para la realización de eventos deportivos con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, combatir el sedentarismo y promocionar hábitos y estilos de vida saludables bajo criterios de inclusión, equidad y optimización del uso del espacio público.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Con una inversión de 108.714,91 se benefició a 34.500 deportistas con la intervención en ocho ligas barriales:

. Liga La Florida, construcción de baterías sanitarias.

. Liga Bellavista de Calderón, construcción de baterías sanitarias.

. Ligas: Ciudadela Ibarra, Los Andes, Rodrigo Paz, 4 de Agosto, La Concordia y el Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito se realizaron trabajos complementarios y de mantenimiento

La actual administración municipal está trabajando en el Proyecto 'Quito a la Cancha' que entre otros aspectos, busca la participación de toda la ciudadanía en actividades deportivas y culturales. A esta realidad se suma que todas las administraciones zonales que cuentan con los Centros Somos Quito, facilitan diferentes iniciativas ciudadanas

MEGA MINGAS

Las Mega Mingas Quito es una iniciativa municipal para dar mantenimiento al espacio público de barrios en zonas de vulnerabilidad, que en muchos casos no han recibido atención durante años. Las Mega Mingas fomentan el empoderamiento ciudadano para que generar un sentido pertenencia y responsabilidad por el cuidado de nuestros barrios y el espacio público.

Las actividades que se realizan son: rasanteos (arreglos viales en calles de tierra), acceso a barrios en calles de tierra, mantenimiento de espacio público, hidrolavados, limpieza de sumideros, reposición de tapas de alcantarillas, recolección de escombros, poda de césped y árboles, conformación de talud.



Número de beneficiarios en 2019: 200 mil beneficiados

Número de Mega Mingas ejecutadas en 2019: 30 Mega Mingas

1.048 ASAMBLEAS BARRIALES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por resolución de la Asamblea del DMQ (máxima instancia de Participación Ciudadana), se incrementa del 60 % al 70 %, el monto para priorización.

Se registra 1,5 millones de beneficiarios con las obras y proyectos sociales de Presupuestos Participativos. El 03 de marzo del 2016 se sanciona la Ordenanza Metropolitana No. 102 (OM 102), misma que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social en el Distrito Metropolitano de Quito.

En marzo 2019, se deroga la ordenanza, y se la incorpora en el Libro 3, Título II del Código Municipal, donde se contemplan mecanismos como las asambleas barriales, asambleas parroquiales, asambleas zonales, la Asamblea del DMQ, Presupuestos Participativos, audiencias públicas, silla vacía, entre otros.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito propicia permanentemente diferentes espacios de participación ciudadana los cuales sirven para generar diálogos en beneficio de la comunidad.



Las administraciones zonales vienen atendiendo todos los pedidos ciudadanos sobre la base de disponibilidad de recursos y priorizaciones sectoriales; además, como es de conocimiento público, se atienden todos los pedidos de presupuesto participativo que hayan sido calificados técnicamente por Administración Zonal y aprobados por la propia ciudadanía.

VOLUNTARIADO 'QUITO ACCIÓN' POR LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

La Alcaldía de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se prepara para las 'Colonias Vacacionales, Re-Creando Quito', enfocada en garantizar el derecho de niñas y niños de realizar actividades recreativas, deportivas y lúdicas en el tiempo vacacional. Las colonias son campamentos vacacionales en los cuales, durante 10 días los niños y niñas aprenden sobre valores humanos.



CIFRAS IMPORTANTES

En el 2019 se benefició a aproximadamente 19.000 niñas, niños y adolescentes (6 a 12 años) y 2500 jóvenes voluntarios (16 a 29 años) como monitores, de 654 barrios.

El Municipio destina anualmente más de 750 mil dólares para las Colonias Vacacionales, que se llevaron a cabo del 27 de julio al 08 de agosto, en el horario de 8:00 a 12:30 cada día.
Las Colonias se realizan en sitios seguros, adecuados y limpios como: Casas Somos, Casas Comunales, Instituciones Educativas de cada sector, etc.



CULTURA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.

AGENDA CULTURAL METROPOLITANA

Cultura, arte y el patrimonio cultural está presente en los espacios públicos del DMQ mediante la consolidación de la agenda cultural metropolitana dirigida a amplios sectores de la ciudadanía, así como, a la convocatoria de los distintos actores culturales. Es así que través de gestión entre la Secretaría de Cultura y las Administraciones Zonales se logró la participación de 1’458.398 artistas, artesanos y asistentes en eventos interculturales municipales.

PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES

Se mejoró el proceso para participación de promotores culturales, artistas, artesanos en la oferta cultural que presenta la Secretaría de Cultura. Para tal efecto, se realizaron nuevos formularios de inscripción y documentos de control.

Se prevé el incremento de la oferta cultural con la reapertura de la Casa 707, lo cual representa un espacio renovado para la ejecución de actividades artísticas.

SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE URBANO CUMANDÁ

Se logró tener un espacio más seguro para los usuarios y ampliación de eventos públicos mediante la mejora del sistema de seguridad por cámaras y señalética en el parque.

Incrementó el número de beneficiarios durante los meses de verano, alcanzado en el mes de agosto a 45 mil visitantes, tanto por el incremento en los cupos de los servicios vacacionales como en los servicios ofertados durante el periodo de vacaciones.

Democratización y transparencia en la contratación de espectáculos y artistas, ya que el 80% de las mismas se realizaron a través de convocatoria pública.



SISTEMA DE CENTROS CULTURALES

Más de 1 millón de ciudadanos asistieron a las actividades artísticas culturales ofertadas por los Centros Culturales Benjamín Carrión y Centro Cultural Metropolitano.

Actualización histórica y museográfica de la línea de tiempo de la muestra permanente 'De Quito al Ecuador', que ofrece el museo Alberto Mena Caamaño y que permitirá al museo un aumento significativo de beneficiarios.

Creación de una línea de gestión cinematográfica a través de la conceptualización e implementación del Cine Club, lo que permitirá poner en marcha durante el 2020, una propuesta de ciclos de cine y videoteca como herramienta educativa dentro de la oferta cultural propuesta por el Centro Cultural Metropolitano.

Desarrollo del campamento de verano para niños denominado 'Veranearte' para beneficio de la comunidad adyacente; y, el cual tuvo un crecimiento del 20% con respecto al 2018.

SISTEMA METROPOLITANO DE MUSEOS

- 473.109 asistentes a actividades culturales ofertadas sus salas expositivas, museos y Centro de Arte Contemporáneo administrados por la Fundación Museos de la Ciudad.

- Contribución a la educación no formal a través del fortalecimiento de espacios de reflexión y producción cultural para los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito a través cinco museos y Centro de Arte Contemporáneo.

- Edición especial de la Noche en el Museo con Acnur, como parte del proyecto de Movilidad Humana y Curaduría con Adultos Mayores convocando a grupos de la tercera edad.





SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS

486 eventos producidos y coproducidos desde los espacios administrados por la institución 10, con los cuales se beneficiaron 125.275 ciudadanos.

La Fundación Teatro Nacional Sucre retomó el proyecto Sucre Viajero, con presentaciones de sus propios elencos en plazas y parques de la ciudad, logrando 8.400 beneficiarios directos en los siguientes lugares de la ciudad: Centro Histórico, Chillogallo, San Carlos, Calderón, Cotocollao, Tumbaco, la Mariscal y Solanda.

La Unidad de Educación, Cultura y Deporte de las administraciones zonales trabaja en proyectos de tipo cultural, en todas las parroquias rurales de la zona, y todas las actividades están canalizadas a través de los Gobiernos Parroquiales Rurales. Los barrios y los GADs parroquiales deben con las administraciones zonales para que puedan integrar a los barrios en proyectos culturales. Las unidades de Inclusión Social han realizado varias acciones en el territorio con y para los grupos de atención prioritaria.

ELIMINACIÓN DEL CONCURSO REINA DE QUITO

La decisión de no realizar la elección de la Reina de Quito se enmarca en una política de revalorizar la mujer desde otros espacios, reconociendo sus capacidades y contribuciones en diversos campos. Los concursos de belleza reproducen roles de género que construyen imaginarios y estereotipos sociales. Por eso trabajamos en genera una cultura de inclusión y respeto a la diversidad para proyectar a Quito como una ciudad de igualdad, que reconozca los diferentes tipos de belleza, sin promover parámetros discriminatorios.

LA FIESTA VOLVIÓ AL BARRIO

La quiteñidad es el sentimiento de orgullo y amor por el lugar donde vivimos. Los festejos de la ciudad nacieron del sentimiento de gratitud y alegría. Convivir, bailar, festejar forman parte del corazón de las fiestas de la quiteñidad.

La fiesta regresó a los barrios en donde vive el alma de la ciudad. Desde que la fiesta nació, los protagonistas fueron los ciudadanos organizados. Los barrios ofrecieron serenatas, juegos tradicionales y premios, campeonatos de cuarenta, carreras de coches de madera. Así se hizo el homenaje a la urbe y sus habitantes a través de la celebración en calles y plazas.

Quito cumplió 485 años de fundación en el 2019 y para festejar a la 'Carita de Dios' se organizaron 250 actividades en el norte, centro, sur y valles de la ciudad con la participación de 750 mil personas.
Los eventos se realizaron desde el 29 de noviembre hasta el 7 de diciembre. Con la denominada





Fiesta del Fuego en la Plaza Grande se iniciaron las festividades. El alcalde de Quito, Dr. Jorge Yunda Machado, encendió un “pebetero” que simboliza el fuego de las fiestas y acompañado un grupo de “chasquis de los barrios populares” llevaron antorchas hacia sus territorios donde iniciaba la fiesta con la quema de chamizas.



Una variedad de artistas internacionales se unió a las celebraciones de la quiteñidad con conciertos en distintos puntos de Quito. Al igual que agrupaciones ecuatorianas como La Vagancia, Don Medardo y sus players, Juanita Burbano, Máximo Escaleras, Los Chigualeros, 4AM, Trío Valentino, Tomback, Sergio Sacoto, Tierra Canela, Paulina Tamayo, Juan Fernando Velasco, Sangre ecuatoriana, Margarita Lasso y Guardarraya.

El 29 noviembre en el Comité del Pueblo estuvo Noe Morales, La Vagancia, Puro Sentimiento, Don Medardo y sus Players. El 30 noviembre en el Estadio de Caupicho alegraron la fiesta: Los del Águila, Juanita Burbano, Puro Sentimiento, Máximo Escaleras y Los 5 ases.

El 30 de noviembre se desarrolló el Festival de Bomba en Carapungo con los grupos: Marabú, Impacto Negro, Poder Negro, Los Chigualeros, Coque el Aparato. El 03 de diciembre en la Liga 23 de Mayo, en el Estadio de la Liga de Chillogallo, estuvieron Los 4 del Altiplano, Manolo Criollo, Sra. Cumbia y Luis Matheus.Esa misma fecha en el Parque Central de Calderón animaron: Cecilia Narváez, Trío Valentino, La Bailanta y Luis Matheus.

El 04 diciembre Noche de Tribunas, en la Tribuna Shyris : Tomback, Chocolate Morales y su Trio, Sergio Sacoto, Jerry Rivera. En la Tribuna Sur estuvieron: Tierra Canela, Sahiro, Chyno y Oscar de León.

El 05 de diciembre Noche de Plazas, en la Plaza de Santo Domingo se hizo homenaje a Héctor Jaramillo y además se presentó: El señor del Pañuelo Blanco, Katty Egas, Gerardo Morán, Paulina Tamayo, Juan Fernando Velasco, Héctor Jaramillo y Orquesta K-tleya.
En esa misma fecha, en la Plaza de San Francisco animaron: Shalo, Margarita Lasso, Mocedades, Orquesta Azuquito. En la Plaza del Teatro expusieron: Cantata Hijos del Sol, Ñanda Mañachi, Saruymanda y Sangre Ecuatoriana.

El 05 diciembre se realizó el Festival Alternativo en el Redondel de La Floresta con: Guardarraya, Máquina Camaleón, Dj Nicola Cruz y la Dj mujer Monsieur Periné. El 06 diciembre se desarrolló el concierto de cierre en el Parque Bicentenario con: Aud, The Mash Orquesta, La Familia y Gustavo Velázquez, Magneto y Mercurio, Cristian Castro. El 07 diciembre se planteó el Festival Urbano Quitumbe con: 4AM, Arévalo, Alex Sensation y Nicky Jam. Estos fueron los eventos festivos más destacados que cubrieron todo el Distrito Metropolitano.

En total se realizaron más 250 eventos en los que participaron 750 mil personas.

- Festivales ‘Quito Es Mio’
- Programación Eventos Tradicionales
- Circuitos Barriales - Programación En El Territorio
- Programación de La Red Metropolitana de Cultura
- Programación Independiente
- Cultura y arte en el espacio público

CONCURSO DE MÉRITOS DE LAS ADMINISTRADORAS ZONALES

Es la primera vez que se elige a las máximas autoridades de las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, mediante un concurso, por disposición del Alcalde Dr. Jorge Yunda Machado, a través de la resolución A 003, se designó a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana para que lidere ese proceso, con el apoyo de la Administración General del Municipio de Quito y la Secretaría General de Planificación.



Tras un proceso público de selección por méritos, en el cual se registraron 984 postulaciones, la Alcaldía de Quito eligió a sus nueve Administradores Zonales, que lograron los puntajes más altos para representar a las 65 parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

COMUNICACIÓN

Como parte de un ejercicio democrático, el Municipio de Quito mantiene varios canales de información ciudadana sobre la gestión municipal. Adicionalmente, mediante la ejecución de campañas en televisión y prensa sobre: Fiestas de Quito 2019, Campaña 'Cada cosa en su lugar', Convocatoria Asamblea de Quito, Felices fiestas, Campaña 'Escucha más, conversa más', Campaña 'Repavimentación', y 'Yo te quiero Quito' la ciudadanía conoció de primera mano el accionar de la gestión municipal.

En el segundo semestre de 2019, se planteó el uso de plataformas digitales como medio de difusión desde donde se han desarrollado varias campañas en temas de ambiente, seguridad, movilidad, deporte y prevención de la violencia contra grupos vulnerables; servicios para la ciudadanía, ejecución de obras, días nacionales e internacionales conmemorables; y, festividades, para la cual, se generó contenidos y producción de piezas audiovisuales en coordinación con las áreas de comunicación de las dependencias municipales.

CUADRO DE IMPACTO EN PLATAFORMA DIGITAL JUNIO – DICIEMBRE 2019

JUN.	JUL.	AGOST.	SEP.
VISITAS PÁG. WEB	VISITAS PÁG. WEB	VISITAS PÁG. WEB	VISITAS PÁG. WEB
280.613	166.160	151.477	193.555
ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN	ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN	ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN	ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN
603.930	246.449	411.610	117.724

OCT.	NOV.	DIC.
VISITAS PÁG. WEB	VISITAS PÁG. WEB	VISITAS PÁG. WEB
644.332	112.450	399.979
ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN	ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN	ALCANCE REDES SOCIALES –SIN INVERSIÓN
797.752	1´830.864.78	817.613,97

El 15 de mayo de 2019, asumió funciones de la nueva Administración Municipal el Dr. Jorge Yunda Machado, que, en concordancia con su proyecto de ciudad, realizó un proceso de renovación de la frecuencia modulada, empezando con el cambio de nombre de la estación a "PACHA FM - La Radio de la Ciudad" y así, replanteó el rol de las emisoras del Distrito Metropolitano de Quito.

Bajo este contexto, Las Radios Metropolitanas: "PACHA FM - La Radio de la Ciudad" y "Radio Municipal 720 AM" se constituyeron en medios públicos democráticos que aportan de manera significativa las relaciones entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la comunidad, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y contraloría social, difundiendo contenidos radiofónicos plurales e incluyentes y facilitando el ejercicio de los derechos en todos los órdenes, en la búsqueda y consecución de la integración y el desarrollo de los habitantes del DMQ.

Al ser medios de comunicación financiados con recursos del Estado, convierte a los ciudadanos en titulares de la propiedad de las radios, por lo que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, administra estos bienes públicos procurando la más amplia participación social en la formulación de contenido que se difunde a través de las emisoras. Las Características de las Radios Metropolitanas son: Participativas: Como eje transversal de las emisoras. Incluyentes: Abriendo espacios para que todos los actores sociales tengan representación con voz propia. Democráticas: Generando relaciones horizontales de comunicación, con énfasis en la retroalimentación. Ciudadanas: Promoviendo el ejercicio de los derechos y responsabilidades de todos y todas.

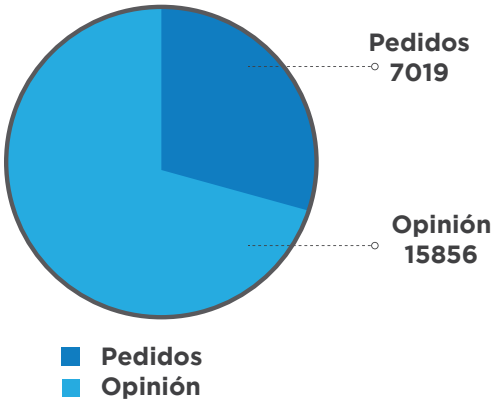
ACCIONES DE LAS RADIOS METROPOLITANAS

Las Radios Metropolitanas ofrecen a la ciudadanía una participación diversa y plural que motive y genere una cultura ciudadana con cambios positivos para el desarrollo de la comunidad del DMQ.

En el mes de junio del año 2019, se desarrolló un sistema informático para realizar el respectivo registro de llamadas recibidas por parte de la audiencia del Distrito Metropolitana de Quito y a través de este medio, distribuir las solicitudes recibidas a las dependencias municipales competentes para que sean atendidas.

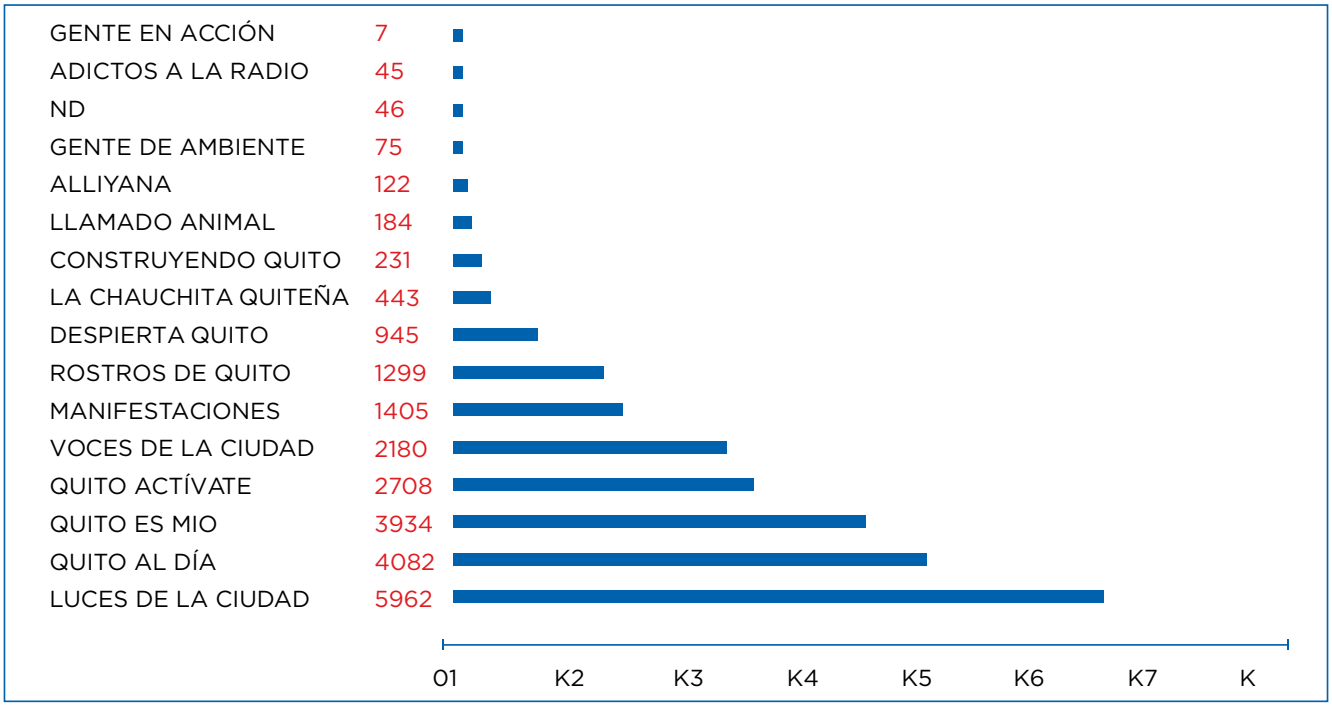
Total llamadas recibidas por parte de la ciudadanía del distrito metropolitano de Quito de junio a diciembre de 2019: 22.875

Reporte de pedidos y opiniones oyentes (Jun-Dic 2019)



Para lograr que la gestión de las solicitudes recibidas sea efectiva, se designó a un grupo de servidores de las Radios Metropolitanas para que mantengan contacto permanente con las autoridades de las dependencias que les fueron asignadas y realicen el seguimiento respectivo de cada una de las solicitudes, con la finalidad de verificar que sean atendidas de forma inmediata.

Impacto de programas (Jun -Dic 2019)



4.- INFORMACIÓN FINANCIERA

Distribución del Presupuesto de Inversión del MDMQ 2019 por Ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PMDOT

En relación a la distribución del presupuesto de inversión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por ejes del PMDOT , ejecutado en territorio durante el ejercicio fiscal 2019, se observa que el eje Quito Ciudad de Oportunidades obtuvo un monto codificado de $19.031.306,97 y un monto devengado de $14.052.918,18. En el eje Quito Ciudad Inteligente se presentó un monto codificado de $936.586.300,49 y un monto devengado de $494.973.489,84. El eje Quito Ciudad Solidaria obtuvo un monto codificado de $829.387.377,35 y un monto devengado de $689.091.745,40.

EJE PMDOT	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO	%EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	829.387.377,35	689.091.745,40	83,08%
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	19.031.306,97	14.052.918,18	73,84%
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	936.586.300,49	494.973.489,84	52,85%
TOTAL	**1.785.004.984.81**	**1.198.118.153,42**	**67,12%**

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En el caso particular del mecanismo de Presupuestos Participativos, la actual administración municipal recibió a las Administraciones Zonales en mayo 2019, con una ejecución del 11.20%; y acabaron en diciembre 2019, con una ejecución global del 57.8%

Los Presupuestos Participativos son un mecanismo del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana, a través del cual, la ciudadanía conforma Asambleas Parroquiales para priorizar el 60% (o más), del presupuesto de inversión de las Administraciones Zonales, para obras y proyectos sociales..

ADMINISTRACIÓN ZONAL	Devengado Ene-Dic millones de dólares	% Ejecución Ene-May	% Ejecución Ene-Dic
Calderón	2'884,960.94	30,38%	46,00%
Eloy Alfaro (Sur)	2'589,721.85	15,58%	62,00%
Equinoccial - La Delicia	2'669.134.74	3,82%	85,00 %
Eugenio Espejo (Norte)	1'547,123.98	7,65%	31,00%
Manuela Sáenz	1'085,216.40	0,00%	45,00%
Quitumbe	1'458,515.57	1,87%	33,00%
Valle de Tumbaco	1'792,230.71	0,92%	68,00%
Valle los Chillos	2'028,584.34	4,85%	93,00%
Total general	**16.055,488.53**	**11,20%**	**57,8%**

6.- GLOSARIO

MDMQ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

DMQ Distrito Metropolitano de Quito

ACDC Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

CONQUITO Agencia de Promoción Económica ConQuito

AMC Agencia Metropolitana de Control

AMT Agencia Metropolitana de Tránsito

EPMAPSQ Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito

EMASEO EP Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito

EMGIRS EP Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

EPMHV Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

EP EMSEGURIDAD Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

EPMMOP Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

EMRAQ EP Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

EPMSA Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales

EPMTPQ Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

EPMMQ Empresa Pública Mercado Mayorista de Quito

EPMMQ Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

IMP Instituto Metropolitano de Patrimonio

CPU Cumandá Parque Urbano

RPQ Registro de la Propiedad de Quito

SMIS Secretaría Metropolitana de Inclusión Social

SMM Secretaría Metropolitana de Movilidad

SMOTHV Secretaría Metropolitana de Ordenamiento Territorial, Hábitat y Vivienda

SMS Secretaría Metropolitana de Salud

SGCTP Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación

UERTB Unidad Especial Regula Tu Barrio

SGP Secretaría General de Planificación

SGSG Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

SGCM Secretaría General del Concejo Metropolitano

UPMSJ Unidad Patronato Municipal San José

PMFU Proyecto Manejo de Fauna Urbana, Urbanimal

6.- ANEXO

El presente informe narrativo que forma parte de la Rendición de Cuentas 2019 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido elaborado con base a toda la normativa legal vigente, con especial atención a las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, su reglamento de aplicación, el reglamento de rendición de cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Gobiernos Autónomos Descentralizados emitida por el Consejo de Participación Ciudadana.

El presente documento recoge todos los contenidos que dispone el artículo 9 del reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación ciudadana, de acuerdo a la gestión realizada por el GAD del MDMQ en el año 2019.

La información referente se podrá revisar en el siguiente link:
http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2019MDMQ/